

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

**Periodo 2020-2024**

**Nº10-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.**

**Convocada el Martes 21 de Febrero del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.**

**Presidente:** José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Vicepresidente:** Juan José Núñez Chaverri.

**Regidores Propietarios:** Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Regidores Suplentes:**, Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, Heidy Ordóñez Jiménez y María Esther Carranza Gutiérrez

**Síndicos Propietarios:** Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

**Síndico Suplente:** Santos María Quirós Bermúdez, y Cinthya Sandoval Sandoval.

**Asistencia de Alcaldía:** Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

**Secretaria:** Marianela Arias León.

**Regidores y Síndicos ausentes:**

Giselle Chavarría Cruz.....(JUSTIFICÓ)AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

**Asistentes por Invitación:**

**Empresa CDI, Sr. Alejandro Camacho, funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial.**

**Visitantes:**

No hay.

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I.**

**Comprobación del quórum y apertura de la sesión.**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO II**

**Lectura y aprobación del orden del día.**

**ARTÍCULO III.**

**Lectura y aprobación del acta N°09-2023**

**ARTÍCULO IV.**

**1. Audiencia Empresa CDI, Sr. Alejandro Camacho**

**2. Audiencia de Unidad Técnica de Gestión Vial. Informe de Labores del 2022.**

**Acuerdo 29-07-2023.**

**ARTÍCULO V.**

**Lectura de Correspondencia.**

**ARTÍCULO VI.**

**Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.**

**ARTÍCULO VII**

**Informe de Comisiones.**

**ARTÍCULO VIII**

**Asuntos Varios y Mociones**

**ARTÍCULO IX**

**Informes y Consultas a la Alcaldía.**

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Señor Presidente:** Da la bienvenida a los presentes. Compañeros del Concejo, de la Alcaldía vamos a dar por iniciada la Sesión Ordinaria número diez correspondiente a hoy martes, veintiuno de febrero del dos mil veintitrés. En comprobación del quorum vamos a decir que están los regidores propietarios, Hannia Molina, Maikel Vargas, Juan José Núñez y este servidor José Alfredo Jiménez y en ausencia del regidora propietaria Giselle Chavarría colocamos en propiedad al regidor Austin Sibaja, por lo tanto, el quorum de hoy estará compuesto por Hannia, Austin, Maikel, Juan José y este servidor José Alfredo Jiménez, y de esta manera iniciada la sesión.

1

2 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

3 **Señor Presidente:** Lee el orden del día. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero  
4 en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas  
5 Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01-10-  
6 2023). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°09-2023.**

8 **Señor Presidente:** El punto tres sería lectura y aprobación del acta número nueve.

9 **1. Acta N°09-2023 Sesión Ordinaria, del martes 14 de febrero del 2023.**

10 **Señor Presidente:** Somete a discusión el acta N°09-2023 y la somete a votación.  
11 Dispensamos y aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Quedando la  
12 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin Sibaja Pérez,  
13 Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo  
14 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°02-10-2023). ACUERDO UNANIME  
15 DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA**

17 **INCISO 1. AUDIENCIA EMPRESA CDI, SR. ALEJANDRO CAMACHO.  
18 ACUERDO N° 11-76-2022**

19 **Señor Presidente:** Da la palabra al señor Alejandro Camacho.

20 **Señor Alejandro Camacho:** Buenas tardes a todos los miembros del Concejo.  
21 muchísimas gracias por el espacio, ha sido un poquito la carrera que hace unos días  
22 solicitamos la audiencia, y si nos interesaba porque como parte de esa norma de trabajo  
23 de la empresa, la idea es estar informando al Concejo del avance que hemos tenido en  
24 los diferentes frentes de trabajo que tenemos, esta es la tercera sesión, hace un año, año  
25 y medio atrás fue una virtual, un poquito incómodo, porque en aquel momento era la  
26 pandemia, pero algo pudimos hacer, y hace unos meses que presentamos un primer  
27 reporte ya presencial acá en el Concejo, y hoy es tercero que lo que queremos es  
28 comentarles hasta donde hemos llegado con el proyecto y algunas consultas o aspectos  
29 técnicos que tenemos que queríamos comentarles a nivel de Concejo, como para que

30

1  
2 nos puedan orientar y también valorar alguna solicitud que estamos haciendo, para una  
3 zona comunal que estamos trabajando. Yo hice una breve reseña porque sé que el  
4 espacio que tengo es corto, entonces estaba esperando nada más que Marianela me la  
5 pudiera presentar acá en la pantalla, como para que me sirviera de guía.  
6 Pero les voy anticipando para no perder el tiempo sino más bien aprovecharlo al  
7 máximo, les comento, como lo vimos, nosotros estamos trabajando las cuarenta y dos  
8 hectáreas que están en la parte de atrás del proyecto Valle Dorado Uno, Valle Dorado  
9 Dos, que tienen un kilómetro frente a la pista, y que tienen alrededor de kilómetro y  
10 medio también, y que tiene aproximadamente dos kilómetros en la calle paralela a  
11 Puente Quemado, entonces tratando de maximizar lo que estamos haciendo en el  
12 proyecto lo hemos dividido en cuatro francos diferentes de trabajo, cada uno con un  
13 propósito diferente, con requisitos diferentes, y toda una normativa técnica legal, y de  
14 INVU que hay que atender para poder ir cumpliendo cada una de las etapas que  
15 tenemos en el proyecto.  
16 ¿Qué hemos hecho en el frente a pista?, como les comentábamos la última vez, la  
17 viabilidad de acceso a la pista ya la tenemos, ahora estamos en el trabajo de elaboración  
18 de los constructivos, que conllevan un trabajo gigantesco, porque es establecer todo lo  
19 que es tubería, la parte de niveles, curvas de nivel, ampliación de calles, retornos y es un  
20 trabajo desde el punto de vista técnico bastante complicado, creemos que al menos nos  
21 van a faltar de dos a tres meses más, para poder hacer la presentación de esos planos  
22 constructivos al MOPT, para que ellos nos puedan valorar y nos puedan aceptar la  
23 propuesta del plano constructivo sobre la calle paralela que fueron los que nos  
24 autorizaron.  
25 El protocolo es el mismo, antes de hacer cualquier cosa tenemos que cumplir con esa  
26 normativa establecida por el MOPT y de revisión de ellos para darle el visto bueno a los  
27 planos, que posteriormente llevarán todos los trámites y requisitos correspondientes  
28 hasta llegar al permiso de construcción acá a la municipalidad, pero de momento  
29 estamos en esa parte de logística y de desarrollo de lo que está frente a la frente a la  
30 pista.

1

2 Sí tenemos claro que vamos a trabajar es una gran zona comercial industrial,  
3 específicamente en el corazón de la propiedad, vamos a tener una zona franca, que con  
4 PROCOMER hemos venido laborando y estudiando toda la nueva normativa para poder  
5 establecer los condominios que vamos a dividir en ese frente de finca. Alguien nos  
6 decía, que, si será posible, hemos estado de alguna forma dando publicidad a la empresa  
7 privada, local y de afuera, que será posible hacerlo, es posible, pero diay con una  
8 tramitología bastante compleja que llevará las etapas, como les comentaba y que  
9 tenemos que ir cumpliendo los trámites para poder sacar adelante toda esa parte.

10 Luego estamos con los casos individuales, frente a todo lo que es Valle Dorado uno y  
11 dos, y en esa línea hasta el fondo hasta Puente Quemado, ahí nos habían quedado  
12 casitos individuales, lotecitos que tienen más de quince años de estar ahí segregados, y  
13 logramos llegar a un acuerdo con la trabajadora social acá de la municipalidad, para que  
14 todos aquellos casitos que tengan situación de necesidad, de extrema necesidad y  
15 reubicación, o extrema pobreza, los podamos trabajar en esos lotecitos que tenemos  
16 frente a calle pública y que ya tenemos los servicios básicos, se nos atrasó un poquito, la  
17 idea era que el mes anterior quedaran presentados a la entidad autorizada que los va a  
18 trabajar, pero hasta hace unos días nos dieron la disponibilidad de agua, que nos llevó  
19 aproximadamente de cinco, a seis meses, para que nos dieran las disponibilidades de  
20 agua, entonces eso nos atrasó un poco, pero ya estamos trabajando ese grupo de casos  
21 individuales.

22 Luego tenemos lo que habíamos hablado de bono crédito, que es en uno de los extremos  
23 de la finca, vamos a sacar un grupo pequeño de sesenta y cuatro soluciones en un  
24 proyecto urbanístico, que lleva anteproyecto, proyecto y toda la tramitología  
25 correspondiente, en donde va a tener características diferentes a lo que conocemos en el  
26 proyecto de vivienda de interés social.

27 El proyecto de interés social lleva calles angostas de alguna forma todas prefabricadas,  
28 esta no, esta lleva un propósito diferente, esta lleva una amplitud de calles diferente, y  
29 la idea es que toda casas que vayamos a proponer sean en bloc, bajo la característica y la  
30 capacidad económica tenga la familia, va a recibir un subsidio del estado, y una parte

1  
2 de crédito, dependiendo de la capacidad de crédito, va a tener soluciones de quince, de  
3 veinte, veinticinco millones, entonces, las características de la vivienda van a ser de  
4 uno, dos, tres dormitorios, según la necesidad de la capacidad económica que tenga.  
5 Este está todavía en una tapa de diseño porque de las curvas de nivel, y el tema del  
6 desfogue especialmente al río, nos definió que tenemos que trabajar con planta de  
7 tratamiento, y entonces ahí lleva toda una normativa y un estudio diferente que nos ha  
8 hecho retroceder el avance del anteproyecto y hacer algunos estudios técnicos que en  
9 este en este momento estamos trabajando, con estudios de suelos y con consultas  
10 técnicas al ministerio de salud.  
11 Como lo ven, uno quisiera poder ser más ágil y rápido, pero hay cada instancia, cada  
12 proyecto, cada sector que estamos tiene aproximadamente unos veinticinco, veintisiete  
13 requisitos diferentes que hay que cumplir, y ojalá que usted lo presentara y al día  
14 siguiente lo recoge, hay requisitos de estos, y como lo pudieron ver ustedes con la  
15 disponibilidad de agua, que nos llevó seis meses, solo tener la disponibilidad de agua,  
16 entonces, es complejo, y uno quisiera que todo fuera más rápido, a veces la gente se  
17 desespera y la gente le comenta alrededor del de lo que es la presentación de todos estos  
18 módulos que estamos trabajando, y la gente dice, pero, por qué tanto tiempo, ya cuando  
19 uno desglosa y detalla y ve los tiempos de respuesta, la gente ve porqué es que los  
20 proyectos tardan aproximadamente dieciséis a diecisiete meses de tener todo listo, para  
21 poder llegar a conseguir el permiso de construcción y que va a pasar con la aprobación  
22 correspondiente acá de la municipalidad.  
23 Entonces eso se los comento, para que vean ustedes que no es que nosotros hablamos  
24 mucha paja, y no hacemos nada, sino más bien hemos hecho un montón de cosas, pero  
25 que al final como jugando de rompecabezas, vamos armando la fichitas, vamos armando  
26 las fichitas hasta tener bien armado todo lo que es el proyecto para hacerlo.  
27 Y la última etapa que estamos ahora trabajando, que ahora al final la vamos a ver más  
28 en concreto, es la etapa de la zona comunal. Esta zona comunal en mayo del año  
29 pasado, el concejo aprobó trabajar el protocolo para la apertura y mantenimiento y  
30 demás de calles públicas, nosotros cuando vimos la oportunidad de que se estaba .....

1

2 ....aprobando el protocolo como una herramienta para de base para poder plantearlo,  
3 hicimos el estudio de todo el protocolo y toda la normativa, tanto INVU como la del  
4 protocolo, hicimos una solicitud meses después al concejo que llevó todo un trámite  
5 administrativo, pero que recibimos la respuesta el viernes de la semana pasada negativa,  
6 de que el interés de nosotros de que la calle que iba a ser la fuente de apoyo para el  
7 desarrollo del del área comunal, se nos estaba rechazando porque a criterio técnico era  
8 un tema más de artículo cuarenta de la ley de planificación que propiamente de interés  
9 comunal.

10 Eso sí nos preocupó un poquito porque hemos hecho todo un acercamiento, con  
11 asociaciones de desarrollo, estamos coordinando con una asociación de desarrollo que  
12 se quiere formar en Valle Dorado, entonces hemos hecho todo un trabajo y esta esta  
13 resolución de alguna forma nos va a atrasar y nos perjudica el plan de trabajo que  
14 veníamos haciendo, porque cuando usted le establece que tiene que cumplir el artículo  
15 cuarenta de la ley de planificación, constituye que es cómo armar un proyecto de  
16 vivienda, es desarrollar planos constructivos, pasar todas las instituciones, el IMAS,  
17 todas las instituciones hasta lograr la aprobación del anteproyecto, proyecto para luego  
18 hacer un permiso de construcción.

19 Como les comentaba, si yo tengo que nacer con esa condición, al menos me va a llevar  
20 de dieciséis a diecisiete meses estar con todo listo para poder tener esa zona comunal  
21 habilitada y poderla trabajar a través de DINADECO, del INDER, con las opciones de  
22 casa diurna, de cementerio, de oficinas, que eran una zona comunal importante para  
23 nosotros, que iba a ser de enlace para todo iba a ser el desarrollo de todas las otras  
24 etapas de los proyectos que estamos llevando. Nos preocupó un poquito porque cuando  
25 uno lee el protocolo, el protocolo dice que yo presento esto al concejo municipal, el  
26 concejo municipal lo avala, bueno lo acepta y lo baja la administración, la  
27 administración abre un expediente que tiene que llevar tres informes técnicos, que es el  
28 social, el legal y el técnico, para posteriormente generar un dictamen, y el dictamen  
29 viene del concejo municipal y el y el concejo municipal toma el acuerdo de ratificar, o  
30 rechazar, lo que está lo que se está solicitando a través de la apertura. A nosotros la

1  
2 carta nos llegó directamente de la alcaldía, cuando nos dieron una audiencia a la  
3 comisión de obra, la justificación que nos dieron de la zona comunal, es que no era zona  
4 comunal y que no se podía hacer la solicitud de la apertura de la calle pública como lo  
5 estábamos planteando porque es que nosotros después la íbamos a dejar tirada, y que  
6 habían otros proyectos que habían dado problemas, y nunca nos dieron una justificación  
7 técnica de las razones por las cuales se estaba haciendo el rechazo de la zona comunal y  
8 eso nos preocupó un poquito, porque como lo vamos a ver ahora en la presentación,  
9 nosotros estamos definiendo esa área según las necesidades que tiene en este momento  
10 la comunidad, y necesidades que puedan haber a futuro dentro de esa misma  
11 comunidad, estableciendo puntos específicos que es la atención del adulto mayor de  
12 toda esa zona que ya existe, de 300 soluciones de vivienda en Valle Dorado Uno y Dos,  
13 de toda la zona de Puente Quemado, donde hay más de cien viviendas, también y hay  
14 todo una situación que esa zona como zona comunal va a aplicar intereses de la  
15 comunidad, y que si lo estamos planteando es para que sean de desarrollo comunal y  
16 de bienestar de la misma comunidad que existe. Entonces ahí es donde nos perdimos un  
17 poquito, hoy la audiencia era en ese sentido, de pedirles que de alguna forma siguiendo  
18 el mismo protocolo, que está avalado desde mayo del año pasado por el concejo, ustedes  
19 puedan revisar los informes técnicos que se hicieron y que son parte de ese protocolo  
20 que debería ser el social el legal y el técnico, para que puedan realizar y ver si realmente  
21 pudiera existir de alguna forma la apertura de esa calle, sin necesidad de tener que  
22 acudir al artículo cuarenta, porque si no nos llevaría a diecisiete meses. Nosotros hemos  
23 hecho una labor de campo muy interesante con DINADECO, con el INDER, viendo la  
24 posibilidad de recursos, estableciendo los proyectos, hay viabilidad en las dos en las dos  
25 instituciones de recibir estas zonas comunales a través de las mismas asociaciones y  
26 demás, y trabajar en conjunto un proyecto pero que nos atrasaría cerca de dos años,  
27 antes de poderla ejecutar.  
28 Entonces la situación era esta, contarles un poquito el avance de lo que hemos hecho, no  
29 es que el proyecto está en un punto muerto, sino como les explicaba, hemos hecho toda  
30 una tramitología bastante importante, tampoco es que no hay interés de hacerlo, hay una

1  
2 inversión gigante, ya alrededor de todos los estudios técnicos, pero que el tema  
3 comunal, era un tema muy sensible para nosotros, y que nos interesaba poderlo trabajar.



15 Aquí podemos ver la dimensión del proyecto, Esto lo voy a pasar muy rápido. El  
16 proyecto tiene cuarenta, después del levantamiento topográfico, sacando todo lo que hay  
17 alrededor del proyecto, las diferentes etapas, son cuarenta y dos hectáreas, lo que mide  
18 ese terreno, tenemos un kilómetro frente a la pista y un kilómetro y medio,  
19 aproximadamente, sobre la calle que va para Puente Quemado, como les comentaba,  
20 este es el resumen de las etapas del proyecto que estamos trabajando.



1

2 La primera etapa es lo que ya está constituido, que no es de nosotros, y que existe  
3 durante hace mucho tiempo ahí en la zona ya impactada del terreno, que es Valle  
4 Dorado uno, Valle Dorado dos, y todo el desarrollo hacia abajo, que es hacia Puente  
5 Quemado, que son viviendas ya en servidumbre, que existe durante muchos años y que  
6 tienen todos los servicios correspondientes, como ustedes saben, Valle Dorado un y  
7 Valle Dorado dos tiene tres cincuenta y ocho viviendas, si eso lo multiplicamos por un  
8 promedio de cuatro ahí hay un grupo importante ya de personas y de necesidades que  
9 hay alrededor de esas dos comunidades, que de alguna forma hay que ir atendiendo y  
10 previendo a futuro alrededor de todo el crecimiento que está teniendo la zona.

11 Luego la zona comercial, que es el punto dos como les explicaba, es una gran zona  
12 comercial- industrial, donde el enfoque del punto central es poder establecer una zona  
13 franca que conlleve condominios y que lleve plazas, en donde se van a instalar empresas  
14 de congelación, call center y otro tipo de cosas que ya han hecho contacto con nosotros,  
15 y que están viendo la viabilidad de poderse instalar en toda esa zona de condominio que  
16 estamos haciendo,

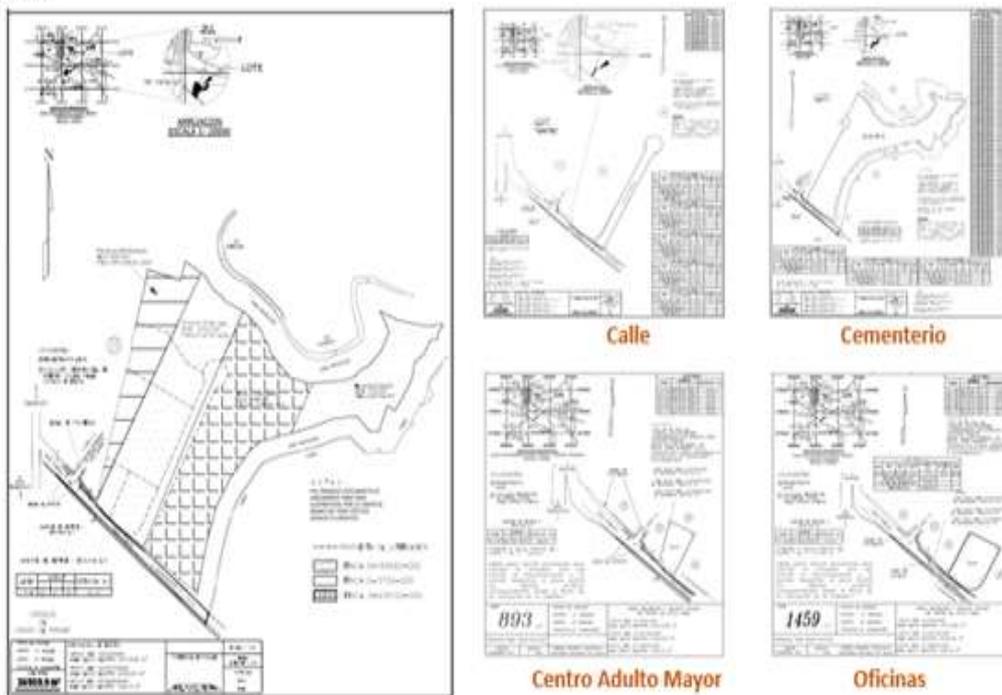
17 Luego está el proyecto bono crédito, que es la etapa que está posterior al punto tres,  
18 que es la zona comunal que la dejé de último para explicarles ahorita, este es el proyecto  
19 bono crédito que son sesenta y cuatro soluciones, que esto lleva todo lo correspondiente  
20 a un desarrollo urbanístico, con anteproyecto, proyecto, todo el trámite INVU, pero que  
21 lo tenemos para un mediano plazo, por toda la normativa de requisitos que hay que  
22 atender.

23 Y la zona comunal que es en el corazón de todo lo que estamos haciendo, que es donde  
24 queríamos hacer el planteamiento de la calle, para poder disponer de tres lotes que nos  
25 permitieran sacar la plaza cultural, que fue algo que les habíamos explicado hace un  
26 tiempo atrás cuando hicimos la presentación del proyecto, la plaza cultural lo que busca  
27 es, unir Valle Dorado uno y Valle Dorado dos, con todas las etapas nuevas y todo lo  
28 que se está haciendo, una plaza cultural que lo que busca es tener un anfiteatro al aire  
29 libre, que permita sentar personas para obras de teatro, con zonas verdes, una oficina, y

30

1  
2 que lleva toda esa conjugación comunal que favorezca el impacto de la zona que se está  
3 haciendo en este momento.

4  
5 **Proyecto Bagatzi Nahua**  
6 Catastros



18 ¿Qué hicimos en esa zona comunal? Establecer cuatro planos de catastro, los cuatro  
19 planos llevaban la apertura a la calle, que es el que tengo a mano izquierda, ahí se ve la  
20 figura de lo que se estaba desarrollando, con la calle al centro. En la parte superior  
21 pueden ver ya debidamente definida la calle, ese es el plano de la calle que se presentó  
22 como parte de los requisitos aquí a la municipalidad para el análisis de ese interés  
23 comunal y poder sacar y establecer esa zona comunal.

24 Luego establecía un fragmento que es cementerio, que es la propuesta que se está  
25 trabajando como cementerio, que busca solucionar un problema en la comunidad y que  
26 busca alternativas para la situación del cementerio que actualmente hay, y que ojalá se  
27 pueda desarrollar en conjunto con la municipalidad, y abastecer y dar espacio necesario  
28 para para todos aquellas personas que de alguna forma en este momento, o tienen que  
29 ser sacadas porque ya cumplieron los cinco años, o personas que están buscando...

1

2 .....espacios a futuro por la necesidad que pueda haber de un familiar, o ellos  
3 mismos a futuro con la muerte.

4 Luego tenemos la casa del adulto mayor y la casa y las oficinas. Estas oficinas son  
5 porque estábamos pensando la necesidad de crear espacio para la pequeña y mediana  
6 empresa, oficinas donde el contador se pueda instalar a bajo costo, donde puedan haber  
7 espacios para reuniones, para hacer actividades profesionales, y era algo pequeño pero  
8 que sí involucraba la participación de la comunidad y que pudieran tener esos medios de  
9 aprovechamiento a través de estas oficinas. ¿Qué buscábamos con esto? Como les  
10 explicaba, atender la necesidad propiamente de la comunidad presente y futura, ¿Por  
11 qué la casa diurna del adulto mayor? Porque cuando usted hace un censo de los adultos  
12 mayores que hay actualmente en esa comunidad ya sobrepasan los treinta, entonces, en  
13 este momento ya hay un mercado necesario para poder atender y darles un espacio  
14 donde ellos puedan ir a comer, a vivir un espacio de convivencia y demás.

15 Si ustedes pueden ver en el plano grande que hace el planteamiento de la zona  
16 comunal, en la esquina superior que hace el triángulo, esa parte está invadida, hemos  
17 iniciado un proceso legal para poder instalar y reinstalarla cerca tal y como corresponde,  
18 por eso es que todavía no la tenemos definida por el tema legal, ahí, lo que podemos y  
19 lo que está estamos tratando de establecer, es un centro para atención de niños y una  
20 escuela laboratorio, colegio laboratorio que es lo que estamos trabajando con la UNED,  
21 para tratar de darle un sentido tecnológico al centro educativo que podamos instalar ahí,  
22 es algo que estamos explorando, que sabemos lleva una serie de convenios, pero que  
23 sabemos que está más a mediano plazo, producto de que esa zona al estar invadida  
24 necesitamos primero resolver el tema legal.

25 Como ustedes pueden ver, la apertura de esa calle pública, lo único que iba a afectar  
26 eran esos dos lotes de la escuela y lo de la plaza cultural, era lo único que nos iba a  
27 afectar, entonces por eso calzaba muy bien, es de interés comunal, está afectando  
28 desarrollo comunal, son solamente tres lotes que se están segregando y llevaba todos los  
29 requisitos que el mismo protocolo había definido para poderlo establecer de esa forma.  
30 Este es el planteamiento ya a colores para que ustedes tengan una mejor imagen:

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**Propuesta Comunal**  
Distrito Central - Bagaces



**Diseño**



La parte azul es el río, la división natural que hace el río, después está la apertura de la calle, el punto rojo es el centro de adultos mayores, el de la esquina es el cementerio el celeste, la esquina del frente es el de las oficinas y el del corazón que tiene ese espacio verde al centro, es la parte que está invadida que todavía no hemos podido definir hasta no regular la situación legal que hay en este momento en ese espacio del terreno, y el fondo, el anaranjado es la plaza cultural que es el que une todo este desarrollo que estamos planteando con Valle Dorado Uno y Valle Dorado Dos, que es la plaza cultural, que lleva esos elementos educativos, de esparcimiento, de aprovechamiento de la misma comunidad, porque ustedes recuerdan que los espacios comunales en Valle Dorado uno y Valle Dorado fueron pequeños, y hay mucha gente en hacinamiento que de alguna forma no tiene ese espacio necesario para poder aprovechar y hacer actividades recreativas, deportivas, de teatro, de diversión que puedan complementar la comunidad.

Este fue el rechazo que recibimos el viernes por la tarde:

**Propuesta Comunal**  
Distrito Central - Bagaces



1

2 Que era que le decía que nos sorprendió porque nosotros pensábamos que la resolución  
3 la íbamos a tener del del concejo municipal, porque el mismo protocolo que ustedes  
4 avalaron, define que es el concejo a raíz del informe, valorando el aspecto social,  
5 técnico y legal hace la recomendación o el rechazo de esa solicitud de apertura de calle  
6 pública.

7 Entonces eso nos extrañó mucho y por eso la presencia de hoy, para que también  
8 ustedes de alguna forma puedan valorar este rechazo y ver si existe alguna  
9 reconsideración al procedimiento que se llevó para la notificación que nos dieron.

10 Como plan B, hemos buscado poder darle acceso sin necesidad de dar de hacer la calle,  
11 a raíz de este rechazo y tratando de pensar que podíamos hacer, estábamos dando la  
12 opción de darle continuidad desde Valle Dorado Dos, ustedes recuerdan para los que  
13 conocen Valle Dorado Dos, en la calle ancha termina en un en un martillo al final, que  
14 es lo que va a pegar con la plaza cultural, entonces nosotros lo que pensábamos era  
15 poder aprovechar y darle continuidad a esa calle pública, el único problema que  
16 tenemos es económico, de limitación y de espacio.

17 Voy a empezar con el espacio, si lo hacemos de esa forma, el terreno que está dispuesto  
18 que son cinco mil metros cuadrados para la plaza cultural, pasaría solamente a dos mil  
19 metros, y que adicionalmente pasaría ya no hacer una calle de ciento cincuenta metros,  
20 sino una calle de trescientos metros, lo que encarecería muchísima toda la obra que  
21 nosotros como empresa tendríamos que estar haciendo, y lo que más nos preocupa que  
22 es lo que a ver un poquito más adelante.

23 Aquí podemos ver las áreas:

24 **Proyecto Comunal**  
Distrito Central - Bagaces



25 **Opción alterna: continuidad de Calle Pública**

26

27

28

29

30



1  
2 ya la área con esa continuidad de calle, pasaría la plaza cultural a dos mil setenta, ya  
3 no a los cinco mil metros inicialmente planteados, y pasaría a una calle con una  
4 longitud de trescientos metros, que es una calle sumamente grande, que daría acceso  
5 desde Valle Dorado Uno, a Valle Dorado Dos, pero tal vez ahí haciendo el esfuerzo  
6 usted podría calzarlo; el problema ya caería en la situación técnica, que por el retiro del  
7 río, por parte de arriba de acceso por Valle Dorado hay un río, hay una zona que es  
8 municipal, no podríamos cumplir con normativa de giro de amplitud de calle y demás,  
9 entonces esa solicitud de poder dar la continuidad como un plan B, si seguíamos y  
10 continuamos con el rechazo, la apertura de la calle, nos va a ser muy difícil poderla  
11 plantear de esta forma, entonces les comento para que vea que no ha sido simplemente  
12 un trabajo casuístico o causal o de antojo, sino que hemos hecho todo un estudio de las  
13 necesidades alrededor de la comunidad de lo que nosotros estamos impactando, de las  
14 alternativas explorar, y de la alternativa de esta plan B que al final no sirvió, por las  
15 situaciones técnicas que no podrían darnos.

16 Este es el resumen que hoy quería hacerles, en realidad como empresa, como encargado  
17 de esta parte de logística, de desarrollo de negocio, sí nos gustaría mucho que pudieran  
18 valorar ese informe técnico que hizo la comisión y que pudieran ustedes valorar si  
19 realmente seguimos bajo esta explicación que ha dado, si seguimos calzando bajo ese  
20 interés comunal que podría ayudarnos mucho, para poder simplificar todo ese  
21 desarrollo de esa área comunal alrededor de las diferentes etapas que estamos haciendo.

22 Como les digo no es por un tema simplemente de quitarnos trámites, sino más bien es  
23 de poder aprovechar el tiempo, si podemos hacer la apertura de la calle pública  
24 amparados al protocolo, podemos desde ya tener el plano de catastro, con los servicios y  
25 poder presentar las diferentes propuestas a DINADECO y al INDER de las propuestas  
26 que se estaban desarrollando de casa diurna, de todo este tipo de cosas, pero que si no es  
27 así, tendríamos que empezar a trabajar todo lo que es un anteproyecto y nos llevaría  
28 como hasta el dos mil veinticinco poder tener algo aprobado, para poder trabajar con esa  
29 área comunal y que de alguna forma estaríamos perjudicando las necesidades reales y  
30 que ya existen en esa comunidad de Valle Dorado Uno y Valle Dorado dos.

1

2 Yo les agradezco la oportunidad y nuestra solicitud sería, que pudieran revisar ese  
3 informe que hizo la comisión, desde el punto de vista técnico, legal y social como lo  
4 obliga la misma protocolo, para que ustedes puedan tener un mejor criterio y ver si de  
5 alguna forma podríamos buscarle alguna reconsideración, o alguna opción B o plan B a  
6 la propuesta que hemos hecho, y que desde hace más de ocho meses tenemos en gestión  
7 en la municipalidad. Les agradezco mucho, si tienen alguna consulta, aquí abierto con  
8 toda la transparencia y honestidad que nos corresponde, para poderles abarcar cualquier  
9 consulta que puedan tener al respecto.

10 **Señor Presidente:** Ok. Muchas gracias don Alejandro por la exposición, para nosotros  
11 es muy digámoslo así muy claro el asunto, en este momento seríamos muy  
12 irresponsables de emitir cualquier criterio, puesto que no conocemos el informe que  
13 remitió, en todo caso el acuerdo que se tomó, sobre la aceptación o la definición de este  
14 Concejo Municipal de acogernos para materia de este recibimiento de calles públicas, a  
15 lo que establezca la normativa en este caso el protocolo emitido por el MOPT en marzo  
16 del dos mil veintidós, y que nosotros lo dimos por aceptado, y por la normativa aplicar  
17 para este tema.

18 El artículo siete de la normativa es muy claro, donde el primer paso está claro y ya se  
19 dio, usted nos solicita la apertura nosotros, nosotros recibimos esa solicitud y se la  
20 remitimos a la administración, esa parte está bien, la administración hay cinco aspectos  
21 por lo que debe terminar qué tipo de clasificación recibe esa calle que se está  
22 solicitando, plan regulador, urbanización, reapertura, mutación, e interés público.

23 Entonces, cuando ya la administración ha clasificado esa solicitud en esos cinco  
24 aspectos, y hace los estudios técnicos, lo devuelve al concejo, y ahí sí nosotros ya  
25 tenemos el criterio para tomar una decisión.

26 En estos momentos puede ser que venga en la correspondencia, no le puedo decir, sí se  
27 hizo una reunión, nosotros le explicamos claramente a la Comisión revisora de  
28 proyectos por qué habíamos tomado el acuerdo, básicamente no tenemos ningún  
29 problema en decirlo, básicamente ante la ausencia de un reglamento interno que valga  
30 la redundancia, regulara o reglamentará este trámite, el más inmediato, era el protocolo

1  
2 del MOPT y por eso lo aceptamos, eso ya es una decisión tomada, es un acuerdo  
3 tomado por muchas municipalidades del país, y esta es una de estas, de que en ausencia  
4 del reglamento interno, se acoge lo que establece a la normativa a través de este  
5 protocolo, ahí no hay ningún problema, nosotros podríamos, pero no existe ningún tipo  
6 de subordinación sobre este tipo de cosas, no existe jerarquización, y eso es un vacío de  
7 la ley que así está, donde yo pueda decir, el concejo como ente superior o la  
8 administración como ente inferior, no existe esta jerarquización entre concejo y  
9 administración, por eso la ley es bien clara donde dice, que las municipalidades son  
10 animales bifrontes, un solo cuerpo, dos cabezas, pero no dice una cabeza arriba de otra  
11 abajo, para que no nos confundamos con ese término, porque el concejo municipal no es  
12 un ente superior, nosotros dictamos políticas, aplicamos y todo el asunto, pero la  
13 jerarquización o la subordinación de las áreas funcionales de las municipalidades  
14 dependen de la alcaldía y no de los concejos, para que esa parte nos quede claro y no  
15 vaya a pensar que es que nosotros no queremos, es que tampoco la ley nos permite  
16 invadir la autonomía funcional de las dependencias municipales. Hago esa aclaración  
17 para todos y para la comunidad que nos está escuchando, para que no vayamos a  
18 confundir los roles de los Concejos.

19 Entonces nosotros hoy don Alejandro, por mucho interés que podamos tener nosotros en  
20 que al cantón llegue este tipo de desarrollos, porque yo voy a dar mi criterio, a mí me  
21 gustan este tipo de desarrollo, sesenta y cuatro soluciones de bonos créditos, sesenta y  
22 cuatro familias que podrían ver solucionadas sus necesidades de vivienda, más los casos  
23 individuales que se pueden tratar ahí, digamos ochenta personas que tengan una  
24 solución de vivienda en el cantón, sin tener que caer al todo el tema de urbanismos y  
25 problemas con los que se ha venido manejando los proyectos aquí y todo el asunto,  
26 pues si se cumple con toda la reglamentación y no se afectan otros aspectos como estos  
27 otros anteriores que todos conocemos, pues bienvenida la solución. O sea, obviamente  
28 nosotros como gobierno local no nos vamos a oponer a ese tipo de cosas, pero la  
29 normativa nos dice debemos pasar por la administración y vamos a pasar por la  
30 Administración las veces que sea necesario.

1

2 Lo que nos llegó a nosotros como concejo fue la minuta de la reunión, pero la respuesta  
3 a usted como tal posiblemente venga en la en la correspondencia, porque no la hemos  
4 recibido, pero igual no va a cambiar en nada, que la tengamos o no la tengamos, si no  
5 viene la respuesta hacia nosotros, diciéndonos el caso tal se analizó bajo estas  
6 expectativa, decidimos que no clasificada en ninguno de los cinco aspectos, o clasifica  
7 en este, tienen que cumplir con estos requisitos, clasifican en este otro, tienen cumplir  
8 con estos otros requisitos, esa parte no la hemos recibido, entonces seríamos muy  
9 irresponsables de emitir cualquier criterio, para que no nos quede claro ahí don  
10 Alejandro.

11 **Señora Alcaldesa:** Buenas noches compañeros y bienvenido don Alejandro, aquí  
12 nosotros estamos en una posición de apoyar los desarrollos que vengan para el cantón,  
13 creo que es muy importante, pero también hay que apegarse a la normativa legal, y en  
14 este caso ya usted nos ha hecho varios comunicados, y hablando del es un protocolo del  
15 MOPT, es un protocolo que viene, no es que tiene que aprobarlo el concejo, es de  
16 cumplimiento, cómo recibir las calles; sin embargo, lo que se le aclaró a usted fue,  
17 especialmente esto que se le decía en la minuta que hubo en una reunión con la  
18 administración y el concejo, donde se le dijo:

19 “Los proyectos que presenta la empresa Corporación de Desarrollo Inmobiliario no  
20 están en la opción de categorización de declaratoria de interés público, el interés público  
21 lo da el concejo” y no es que lo decide cualquier persona que es interés público, porque  
22 tiene que haber un interés de conectividad, un interés de que hay se va a hacer un  
23 colegio, se va a hacer una escuela, entonces se les dijo a ustedes que por lo tanto  
24 deberán de cumplir lo estipulado en el artículo cuarenta de la ley de planificación  
25 urbana, es decir, ustedes tienen que hacer todo el trámite que es con el INVU.

26 Entonces, yo creo que de ahí ustedes van a hacer un desarrollo que tienen que cumplir  
27 con toda la legislación vigente, porque no es de interés público, es un interés privado, y  
28 eso fue lo que hemos querido decirle, no estamos en contra de ningún desarrollo, como  
29 algo mencionó usted, sino que al final lo que pasa es que tenemos que cumplir con lo  
30 que dice la ley, y ya en esa minuta fue un acuerdo, por lo mismo, para aclararle bien a

1

2 usted, se reunió la comisión de revisión de proyectos, y aún hicimos una reunión con el  
3 concejo para decirle a usted, que tienen que seguir todo lo que dice la ley de  
4 planificación urbana. Gracias.

5 **Reg. Austin Sibaja:** Sí, gracias. Mi nombre es Austin Sibaja. Agradecerle a don  
6 Alejandro por esta exposición. Que preocupante es, cuando en un cantón queremos  
7 buscar el desarrollo y aprovechar aquellos recursos que por ejemplo esta empresa a la  
8 que usted representa insumo que no está pagando la municipalidad, que lo están  
9 haciendo detalladamente y que se le podría sacar el provecho. Bagaces está posicionado  
10 sobre una carretera interamericana que contrario a Cañas y Liberia que les pasa un  
11 puente aéreo que les quita un poco esa posición, no se busque desde acá de la  
12 municipalidad, claro está no estoy en contra, que sí tenemos que cumplir las normativas,  
13 estamos en un país de que hay que seguir lo que la ley estipula, pero creo que no está  
14 de más y aprovechar los recursos, insumos que genera la empresa privada, de hecho soy  
15 miembro de la Asociación de Desarrollo y ahora DINADECO está trabajando mucho  
16 con todos esos estudios que hace la empresa privada, buscando el desarrollo, abogamos  
17 por un Bagaces con mayores oportunidades de trabajo con fuentes que venga la empresa  
18 a invertir, pero no le sacamos el provecho, es demasiado una lástima en ese sentido,  
19 claro como dice José Alfredo hay que respetar la jerarquización, concejo y alcaldía,  
20 pero así como hacemos declaratorias de interés cantonal, podemos abogar con mesas de  
21 trabajo, para ver si desde este concejo podemos hacer una declaratoria de interés  
22 público, que es lo que se requiere para este camino y que sí podemos como concejo,  
23 claro está siguiendo la normativa legal, es de verdad para mi persona un joven de  
24 veintiséis años saber que no se esté sacando este provecho la verdad que uno dice  
25 teniendo una un porcentaje de desempleo en el cantón considerable, y que esto pueda  
26 generar a las miras de un espejo de agua, como lo que es PAACUME, que muchas  
27 empresas ya están apostando por tener una infraestructura como esta, la verdad que sí es  
28 preocupante y que sería de interés para no solo Bagaces Centro, sino para los tres  
29 distritos restantes, entonces ojalá se reconsidere, se analice más a detalle con mesas de  
30 trabajo, que sí se pueden, traer a las instituciones que así se puedan, y creo que sí se

1

2 podría sacar provecho, claro está que no se va a hacer una con varita mágica, todo lleva  
3 su proceso, no se va a hacer todo de un solo, pero sí creo que sí deberíamos ahondar un  
4 poco más y sacar el provecho a la empresa privada porque así está trabajando  
5 DINADECO. Luego están que viene a la construcción de la clínica, Bagaces bueno  
6 tiene un estudio de Dirección de Aguas desde el dos mil dieciocho, cosas que debemos  
7 nosotros también ahondar como concejo y cantón, municipalidad, debemos a que se  
8 actualice esto, porque eso lo va a ocupar también la clínica, y otros proyectos que se  
9 quieran generar en el cantón, entonces esas gestiones sí podemos hacerlas como  
10 Concejo Municipal entonces creo que todavía hay mucha tela por cortar, pero con  
11 reuniones y con procesos de información creo que se puede llegar a más grandes cosas  
12 en el cantón si así se propusieran.

13 **Señora Alcaldesa:** Como les decía creo que el desarrollo ordenado de Bagaces, es muy  
14 importante y generar empleo y todo lo demás, pero yo no veo ningún problema de  
15 analizar las situaciones, pero hay que justificar en qué se va a basar para un desarrollo  
16 de interés público, eso es el asunto que sí es muy importante que usted en base a la ley  
17 diga, sí es de interés, entonces yo creo que en realidad me parece bien lo que dice  
18 Austin, pero no es nada más por decirlo, sino hay que justificarlo.

19 **Reg. Hannia Molina Chevez:** Muy buenas noches, muchísimas gracias don Alejandro  
20 por estar hoy acá. Quería preguntarle a doña Eva, una escuela, un colegio, el deporte, el  
21 adulto mayor, ¿eso no es de interés público?

22 **Señora Alcaldesa:** Vea, eso está en todo el cantón, no hay adultos mayores solo en un  
23 sector, el adulto mayor, el deporte, eso es un interés de todo el cantón, estamos  
24 hablando de una zona específica, donde hay que hacer un estudio de la Dirección de  
25 Aguas, porque por ahí pasan unos arroyos, hay que hacer estudios de todas las  
26 instituciones, que es un proceso integrado para dar los permisos, aquí no es cuestión de  
27 lo que a mí se me ocurra, hay que justificarlo, porque estos problemas hay en todo el  
28 cantón, me van a decir que adultos mayores solo hay aquí, hay en Guayabo, hay en  
29 Fortuna, hay personas con problemas de discapacidad, bueno, problemas no, personas  
30 con discapacidad, y todo lo demás, es que hay que justificarlo amparado a la ley. No le

1

2 digo que no hay necesidades en todo el cantón, pero como le digo, le vuelvo a repetir,  
3 pueden solicitarlo, y el que lo aprueba es el concejo, al final y hay que justificarlo de  
4 acuerdo a la ley, porque existen toda la legislación, respecto al desarrollo, especialmente  
5 aquí que no tenemos plan regulador y que no hay un reglamento, hay que justificar que  
6 es de interés público, si eso se justifica, yo no veo problema, pero hay que hacerlo.

7 **Reg. María Esther Carranza:** Buenas noches. Don Alejandro, es muy loable el  
8 justificar un proyecto como este y tener a los adultos mayores, a los niños, la necesidad  
9 del CECUDI, un colegio; pero me preguntaba Cuál ha sido el proceso de socialización  
10 para este centro de adultos mayores, tenemos una experiencia que el CECUDI aquí en  
11 Bagaces se cerró por falta de presupuesto y de personal capacitado.

12 Como representante de los adultos mayores que tenemos un Centro Diurno en Fortuna,  
13 no es solamente construir un edificio, antes de pensar en eso, hay que saber si se tiene  
14 la comunidad preparada, la asociación que se va a hacer cargo de este edificio, si se ha  
15 hecho un diagnóstico sobre la situación económica, cómo se va a financiar, o sea todo  
16 esto me generó una serie de interrogantes, porque no es solamente decir bueno vamos  
17 poner esto y esto un justificante para este proyecto, sino lo que lo que trae, lo que  
18 conlleva un diagnóstico para justificarlo, si ya se tienen a las asociaciones ya  
19 preparadas, cómo se va a manejar este tema, se lo digo porque es algo que dentro del  
20 proyecto tiene que estar muy claro.

21 **Señor Presidente:** Vamos a cambiar un poquito la dinámica porque no vamos a entrar  
22 a discutir línea por línea, ni puntos por puntos, que es viable, ni que es viable, porque no  
23 es el momento, ni es el tiempo que tenemos, ojalá tuviéramos todo el espacio para  
24 discutir cada uno de estos puntos.

25 Lo que sí es claro don Alejandro y como lo han expresado los compañeros, no es que  
26 estemos en contra del proyecto, para nada, lo dije al principio, lo y lo vuelvo a decir,  
27 todo este tipo de iniciativas dentro de un cantón no puede ser otra cosa que generar  
28 desarrollo, pero desgraciadamente hay un “pero”, que es la normativa y sobre eso no  
29 nos podemos salir por muy buenas intenciones que tengamos todos.

30

1

2 La declaratoria de interés público, aquí hay un vacío en la ley, porque el artículo siete  
3 del protocolo lo dice bien claro, que la administración tiene cinco aspectos para  
4 clasificar una solicitud, y esos cinco aspectos menciona el plan regulador, menciona la  
5 urbanización, menciona la mutación, el cambio la reapertura, y la declaratoria de  
6 interés, pero la el protocolo no dice quién hace esa declaratoria de interés, ahí hay un  
7 pequeño detalle que se le escapó que no lo dice, quién hace esa declaratoria de interés,  
8 nosotros como concejo, conozco de concejos anteriores que han hecho declaratorias de  
9 interés a calles para calles, pero este no es el caso, entonces déjenos hacer todo el tema,  
10 el tema no vamos a desarrollarlo más, no es que le estoy quitando la palabra, por  
11 supuesto se la voy a dar, y a doña Cynthia, pero no ya no vamos a emplear más “el  
12 cómo”, no vamos a entrar más en este tema, por un asunto de tiempo, pero sí vamos a  
13 pedir el informe a la administración, y vamos a asesorarnos para ese tema de la  
14 declaratoria de interés, eso sí se lo prometemos, yo lo quiero dejar a usted de último  
15 para que nos toque todos los aspectos.

16 **Reg. Juan José Nuñez:** Buenas noches, compañeros. Un tema que veo en el punto no  
17 sé si me puede aclarar al final indica lo siguiente en la presentación, de manera  
18 perpendicular el retiro con el ancho es manejable si nos aceptan los doce metros de zona  
19 comunal, eso sería un nuevo trayecto dentro del proyecto ¿Verdad?

20 Al conectar con Valle Dorado que tiene catorce metros, nos van a pedir la continuidad  
21 vial y se tendrá que ampliar la calle. Sí, la calle tiene que tener los catorce, ¿Verdad?

22 El detalle aquí, ¿Verdad? Es que una declaratoria se tiene que ver los alcances, y ahora  
23 existe pues el procedimiento de recibimiento de calles públicas, que atrás tenemos el  
24 director que viene para otra audiencia. Calles menores a catorce metros no se pueden  
25 recibir, solamente las existentes e inventariadas. Entonces hay que ver todos esos  
26 alcances, y ver si una declaratoria puede también fungir en colaborar en esto, entonces  
27 creo que se debe hacer un análisis a lo interno, porque nosotros somos aquí la voz del  
28 pueblo, pero la parte técnica profesional, jurídica, con que tenemos que respaldarnos  
29 siempre es a lo interno de la municipalidad, entonces es un tema que doña Eva liderará,  
30 ella lo tendrá bien; nosotros aquí consensuamos, pero creo que es muy premeditado..

1

2 ..... tomar una decisión así. Muchas gracias.

3 **Síndica Cinthia Sandoval:** Estas buenas tardes para todos y en especial a don  
4 Alejandro. No José es que yo pensé que usted no le iba a dar la palabra a Juan José y me  
5 pareció muy falta de respeto que usted le hiciera “Shhhhhh” o sea eso no se debe dar  
6 aquí, usted a veces es muy autoritario, me va a disculpar que se lo diga aquí delante de  
7 todos. Para don Alejandro para apoyar las palabras que dijo Austin, estoy de acuerdo  
8 con lo que dijo Austin, en Bagaces en el distrito central, no es el primer proyecto que se  
9 rechaza y se van las empresas por la misma situación, porque le ponen peros, y peros, y  
10 peros, y nunca se le se le negocia para que haya una solución. No, no estoy hablando de  
11 gobierno Doña Eva, estoy hablando de proyectos en otros gobiernos locales, entonces  
12 Bagaces Centro siempre será el mismo, si solo ponemos peros, si fuera tan imposible,  
13 no hubieran grandes desarrollos en la meseta y en todas las provincias que conocemos  
14 que han avanzado, porque tenemos que ser siempre positivos, antes de poner tanto, y  
15 tanto, pero y ojalá esté trabajando transparentemente y no se esté esperando que la  
16 empresa les de algo, para poder dar un permiso, eso quiero decir. Gracias.

17 **Señor Presidente:** Con todo el respeto para todos, las opiniones aquí son opiniones  
18 personales, no son necesariamente la voz del Concejo, entonces se respeta todo las  
19 opiniones de los compañeros.

20 **Señor Alejandro Camacho:** Muchísimas gracias. Voy a tratar de hacer un breve  
21 resumen, porque sé que he robado más del tiempo que me habíamos convenido, en  
22 contestarles siguiente, cuando uno hace el análisis de lo que está resolviendo la  
23 administración, tiene una serie de dudas porque pasa lo siguiente, el protocolo la parte  
24 siete define las cinco condiciones, pero el capítulo cuatro, cinco y seis que fue avalado  
25 el protocolo, obliga a haber hecho un estudio social en la comunidad y preguntarle que  
26 si esa calle y esa propuesta ellos estaban de acuerdo, haber hecho un análisis de la parte  
27 legal, y haber dicho que el artículo cuarenta conlleva más de seis segregaciones y  
28 nosotros solo estamos proponiendo dos, entonces tampoco estamos desarrollando un  
29 proyecto urbanístico, algo que lleve y tercero que el resumen de las de las tres.....

30

1

2 .....propuestas daba una recomendación que necesariamente tenía que venir a ser  
3 conocida en pleno y en conjunto por el concejo municipal, así lo define el protocolo, por  
4 eso era la consulta de nosotros que si todo el procedimiento, porque para yo llegar a  
5 decir que no era de interés comunal, debía haber cumplido el punto tres, cuatro, cinco y  
6 seis y ahí hay un ayuno, cuando yo veo la minuta, la minuta no hace ningún lado, que  
7 fueron a socializar, que le preguntaron a la comunidad, lo que sí hemos hecho nosotros  
8 para pasar a la consulta de cómo hemos socializado el proyecto, nosotros nos acercamos  
9 a la Asociación de Desarrollo, hicimos un análisis en conjunto con ellos del proyecto, lo  
10 presentamos en Junta Directiva, algunos de los proyectos están en proceso de análisis,  
11 otros lo rechazaron, ahora estamos haciendo un acercamiento a la comunidad, porque  
12 necesariamente vamos a tener que hacer una asociación del adulto mayor, entonces  
13 hicimos un una ficha para poder levantar cada una de las necesidades que hay en la  
14 comunidad, cuál es el perfil del adulto mayor, para poder ir complementando lo que  
15 bien explicaba la señora, de ir haciendo esa socialización, y de la mano de toda la  
16 propuesta que estamos desarrollando en esa zona comunal, y después que es muy claro  
17 que un planteamiento comunal conlleva todas esas actividades que necesita la  
18 comunidad existente en este momento, ¿Verdad? No estamos hablando del de un  
19 estadio, que no tiene ningún sentido comunal, sino que estamos hablando de situaciones  
20 específicas que ya tiene la comunidad que requiere de esa área comunal y que van a ser  
21 de beneficencia para la misma, de beneficio para toda el área comunal, si es claro que  
22 nosotros esto si de alguna forma no encajamos y llevamos una relación con el concejo,  
23 con la parte de la administración, bien decían ellos vamos a seguir chocando sin  
24 ninguna justificación, alguna vez, sin algún tipo de resolución o medida alterna para  
25 poder sacar esto, y es muy difícil sacar proyectos, aquí hay toda una inversión bastante  
26 grande de diseño, anteproyecto, curvas de nivel, estudios de suelo, porque esto no es  
27 simplemente que yo ponga un dibujo bonito, es que tengo que tener toda una  
28 justificación técnica, para poder llegar a esa conclusión.

29 Dirección de Aguas ya lo hicimos, ya sabemos que es intermitente, que tenemos que  
30 tener una serie de regulaciones, de planteamientos desde el punto de vista de aguas, todo

1  
2 ...eso lo hemos hecho, nosotros trajimos y elaboramos un plano, y presentamos el  
3 plano de una calle, cumpliendo toda la normativa vigente, eso se los cuento para que  
4 ustedes se den cuenta que hemos actuado responsablemente interesados en la necesidad  
5 de la comunidad, pero ante todo cumpliendo toda la normativa, por eso es que nos  
6 extraña que ahora tenga ese ayuno de algunos informes, socializaron, preguntaron si era  
7 la comunidad, ¿por qué el artículo cuarenta si no estamos agregando más de seis lotes?,  
8 ¿por qué nos están metiendo como un proyecto urbanístico, si definidamente es una  
9 zona comunal?, entonces son aspectos y acudiendo a la instancia superior es pedirle al  
10 concejo que valore todas esas consideraciones que debería traer el dictamen, y que  
11 ustedes puedan valorar la forma en que se trabajar esto y ver si existe de alguna forma  
12 la posibilidad de establecer esto de interés comunal para poder acelerar todos los  
13 procesos, y el acercamiento que hemos hecho con INDER, con DINADECO con y  
14 todos los borradores de propuesta que hemos trabajado, pero que si hasta no tener el  
15 plano de catastro sigue siendo una idea que no podemos realizar hasta no tenerlo,  
16 ¿Verdad?

17 **Señor Presidente:** Muchas gracias, reiteramos, don Alejandro, el compromiso con  
18 usted puntual, solicitar el informe de la respuesta a su gestión, para tener un mejor  
19 criterio, y vamos a repasar el tema del artículo cuatro, cinco, y seis del protocolo, y  
20 vamos a hacer la consulta sobre la declaratoria de interés, porque ahí queda como en  
21 tierra de nadie ¿Quién hace esa declaratoria? Asumimos el compromiso con usted, don  
22 Alejandro, puede venir las veces que sea necesario a hacernos la consulta, por teléfono  
23 por carta, estamos a la orden, este espacio es precisamente para eso, para eso son los  
24 gobiernos locales, no estamos aprobando ni, desaprobando el proyecto, pero sí nos  
25 interesa crear el escenario para que se someta a la debida tramitología y a la imparcial y  
26 el debido análisis de todos los elementos. Eso sí nos interesa de sobremanera.  
27 Muchísimas gracias don Alejandro y quedamos con eso. Bueno buenas noches.

28 **INCISO 2. AUDIENCIA DE UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.**  
29 **INFORME DE LABORES DEL 2022. ACUERDO 29-07-2023.**

30 **Señor Presidente:** Bueno compañeros continuando con la sesión entraríamos a la...

1

2 ....segunda audiencia es un informe resumido Javier por favor, por un tema de tiempo.

3 Después habrá tiempo para ampliarlo, este es sobre el informe de labores de la Unidad

4 Técnica de Gestión Vial periodo dos mil veintidós. Adelante Javier.

5 **Ing. Javier Villafuerte:** Bueno, buenas noches. Este año que pasó yo estuve un tiempo

6 afuera de la municipalidad, sin embargo vengo a exponer los trabajos así por encimita

7 de lo que se hizo con la Unidad Técnica. Recordemos que este año que pasó fue un año

8 bastante complicado con el tema de lluvias, hubo que hacer bastantes intervenciones en

9 lo que fueron situaciones de emergencia, con el tema de proyectos de básicamente lo

10 que se hizo fue ejecutar los compromisos que quedaron en el dos mil veintiuno, el dos

11 mil veintidós prácticamente que la mayoría de proyectos se están ejecutando ahora,

12 porque no se lograron ejecutar en el dos mil veintidós, por diversas situaciones que se

13 presentaron, como lo fue que se trató de hacer un convenio con el ICE para lograr

14 realizar intervenciones como se hacía años anteriores, más sin embargo esa situación no

15 se pudo dar porque cuando eso empezó a regir SICOP, entonces eso hizo que el ICE

16 tuviera que hacer una serie de tramitologías diferentes y que no se pudiera dar ese

17 proyecto. Aparte de eso empezó lo que es la intervención de lo que fue SICOP como tal,

18 o el ingreso de la municipalidad a SICOP el año pasado, entonces eso hizo que se

19 retrasara las contrataciones, más sin embargo en lo que es la contratación, se hizo la

20 contratación de la mayoría de proyectos, solo quedaron pendientes como lo que fue la

21 compra de una compactadora, la compra de un tanque de agua, la compra de un

22 autohormigonera digamos que fue lo más como lo más así que sacó a relucir acá en todo

23 el resumen, igual ustedes tienen el informe de lo que de lo ya detallado de lo que se

24 ejecutó, a grandes rasgos digamos en el dos mil veintidós de lo que se hizo, fue ejecutar

25 lo los compromisos del dos mil veintiuno y hasta la fecha estamos ejecutando los

26 compromisos del dos mil veintidós, este año apenas, no sé si tienen alguna consulta.

27 **Señor Presidente:** Javier ahí tal vez para aclararle a la gente. Digámoslo así. La

28 ejecución presupuestaria puede parecer muy baja en relación con lo que se pagó con lo

29 que se tenía disponible. Eso se divide en dos, esa que esté baja. Una es que no se hayan

30 hecho los procesos y la otra es que no se hayan pagado los procesos. Sí entendemos que

1

2 prácticamente todos los procesos se hicieron. Excepto dos o tres. Lo que pudo haber  
3 afectado la ejecución presupuestaria es el no pago de esos procesos por que la  
4 adjudicación o los tiempos de entrega, por no estar preparado para dar las ordenes de  
5 inicio, por otros factores pero digámoslo desde el punto de vista de sacar a concurso los  
6 reglones disponibles, prácticamente se ejecutó al cien por ciento. El pago como tal es el  
7 que se varó por lo que estaba diciendo. Así es más o menos?.

8 **Ing. Javier Villafuerte:** Correcto así sería. Todos los proyectos en la mayoría de lo que  
9 es intervención de caminos se contrataron más no así se ejecutaron durante ese periodo.

10 **Señor Presidente:** Eso por un lado. Otro tema que nos interesa mucho, Javier, y tal vez  
11 un toquecito salido del tema, pero siempre entra dentro de esto, porque yo considero que  
12 la experiencia de la ejecución de un periodo también sirve de base para la planificación  
13 del siguiente, porque se arrastran procesos, porque si nosotros viéramos la cantidad de  
14 rutas que existen en el cantón, y si viéramos cuántas de esas rutas se atienden con  
15 fondos de la ochenta y uno catorce, ¿Qué porcentaje sería más o menos?

16 **Ing. Javier Villafuerte:** Aproximadamente un diez por ciento únicamente, es lo más  
17 que se interviene con fondos de la 8114.

18 **Señor Presidente:** Si tenemos mil seiscientos millones digámoslo así, mil trescientos  
19 por fondos de la 8114 y trescientos para hacer con mano de obra, maquinaria,  
20 materiales, combustibles y todo por la administración, tendríamos que decir que el  
21 setenta, el ochenta por ciento de los fondos disponibles para atender calles nos alcanza  
22 para solventar el diez por ciento de las necesidades.

23 **Ing. Javier Villafuerte:** Sí, correcto.

24 **Señor Presidente:** Entonces, para que entendamos, ojo a este ejercicio, el ochenta por  
25 ciento de los fondos disponibles totales de la administración, digo de la ley 8114, apenas  
26 nos alcanzan para atender el diez por ciento.

27 **Ing. Javier Villafuerte:** Sí, obviamente esto va a depender del tipo de intervención que  
28 se termine para año a año, ¿Verdad? Pero aproximado entre un año y otro año es un  
29 diez por ciento.

30

1

2 **Señor Presidente:** Y si sumamos los dos fondos, el de administración y el de la 8114,  
3 el 8114 es como el ochenta por ciento. Entonces, el ochenta por ciento de la plata la  
4 gastamos en el diez por ciento de las necesidades.

5 **Ing. Javier Villafuerte:** Correcto, por eso siempre existen necesidades en todos los  
6 cantones y en todo el país. Por eso siempre existen esas necesidades en todo el país. En  
7 una unión sostenida hace como cuatro, cinco años atrás cuando empezaban los planes  
8 quincenales a existir para las municipalidades, a nosotros nos llevaron a una  
9 capacitación a formular el plan quinquenal con personal del MOPT, la NAME y cuando  
10 nos pusieron a formular los costos, yo les hice ver que se ocupaban aproximadamente  
11 como treinta y tres mil millones de colones anuales para poder digamos tener la red  
12 bien, y ellos dijeron no no! armen lo que ustedes puedan armar porque diay! eso es lo  
13 que hay. Entonces hacemos un plan quinquenal en el cual los recursos se va haciendo  
14 una intervención pero las necesidades siempre van a persistir, entonces es como es  
15 como cuando usted ve una familia adinerada, una familia pobre y se tiene ahí como un  
16 desequilibrio, pero eso es lo que tenemos.

17 **Señor Presidente:** Lo más importante ese ochenta por ciento hay un veinte, un treinta  
18 por ciento que hay que girarlo de rentabilidad de las empresas que contratan esos  
19 servicios. Que también no deja de ser un monto sumamente importante. Un veinte por  
20 ciento de mil millones son doscientos millones de colones por ponerles un ejemplo.  
21 Entonces aquí vuelve el otro tema que fue a donde quería llegar. La necesidad de que  
22 parte de esos fondos se utilicen, y que ya aquí fue un acuerdo y quisiéramos de verdad  
23 darle el seguimiento, y todo para la compra de maquinaria municipal, por  
24 financiamiento, por partidas de la misma ley, por la por la vía que se considere, pero  
25 que esos fondos, o que ese diez por ciento, se utilicen por medio del esfuerzo de la  
26 administración para ampliar ese diez por ciento de atención, y rompamos ese esquema  
27 desequilibrado que se está manejándose hoy en día. Ese es la razón principal por la que  
28 nosotros queríamos ver el tema de la compra de maquinaria. Tal vez no vamos a andar  
29 en ese tema Javier porque se nos sale el tema principal.

30

1

2 **Ing. Javier Villafuerte:** Rápidamente para decirles sí obviamente estamos claros en la  
3 necesidad, pero lo interesante es que quedó sin comprarse la compactadora, el tanque de  
4 agua, y la autohormigonera el año pasado y quedó presupuestado, y urge digamos la  
5 compra de maquinaria nada más ahí para que lo tomen en cuenta.

6 **Señor Presidente:** Nos contradecimos a veces nosotros mismos.

7 **Reg. Juan José Núñez:** Bueno, buenas noches compañero. Primeramente gracias por  
8 estar acá viendo el informe de labores del dos mil veintidós. A mí me gustaría  
9 preguntar varias cosas. A título personal, como funcionario de la Unidad Técnica suyo,  
10 ¿Considera que tenemos la capacidad humana en poder atender los frentes de trabajo?,  
11 ¿tenemos frentes de trabajo capacitados en lo que pueda usted delegar funciones para  
12 agilizar un poco el proceso?.

13 **Señor Presidente:** Tenemos inspectores, tenemos los equipos de trabajo para atender  
14 más frentes de trabajo con más maquinaria?

15 **Reg. Juan José Núñez:** ¿Tenemos recurso humano idóneo para atender los frentes de  
16 trabajo?

17 **Ing. Javier Villafuerte:** Vamos a ver, yo considero que el personal que tiene digamos  
18 la Unidad Técnica es bueno, está calificado, tiene experiencia, más sin embargo como  
19 se lo he hecho saber digamos a la Alcaldía, a las jefaturas, obviamente si queremos  
20 ejecutar en tiempo, necesitamos reforzar algunas áreas, porque lo que pasa es que  
21 primero hay una situación o hay una desventaja tiene Bagaces en el sentido de que las  
22 rutas son bien distantes una de otra, entonces empezando por ahí, por ejemplo para ir a  
23 Río Naranjo se gasta un montón de tiempo, entonces las visitas a los proyectos no le  
24 alcanza el tiempo a uno, y termina uno saliendo a diferentes horas, tarde y todo el  
25 asunto, por lo mismo porque diay las rutas son bastante distantes y aparte de eso, hace  
26 falta digamos cierta cantidad de personal para lograr cubrir digamos esas esas  
27 necesidades.

28 **Reg. Juan José Núñez:** Entonces si es una necesidad de aumentar un poco lo que es la  
29 capacidad humana?

30

1

2 **Ing. Javier Villafuerte:** Sí, correcto, correcto. Porque vamos a ver, esto queda así. Tal  
3 vez yo vengo y soy de ejecutar proyectos. La parte de oficina queda muy desprotegida  
4 por decirlo así, porque si estoy en campo no puedo estar en la oficina, si estoy en la  
5 oficina, no puedo estar en campo, porque digamos es bastante complejo el tema del  
6 manejo. Ahora, ¿Qué pasa con esto de las leyes hoy en día? Y se vuelve bastante  
7 también de mucho informe, mucha revisión, mucha documentación por decirlo así.  
8 Entonces está el inventario de la red vial, por ejemplo, que ya está a punto de  
9 vencérselos. El año pasado el plan quinquenal que también se vencía, que hubo que  
10 ejecutar, muchas municipalidades lo contratan, lo que pasa es que el conocimiento de  
11 uno en esa materia logra que uno tal vez lo resuelva de una forma tal vez más  
12 tropicalizado acaba en Bagaces por el tiempo que uno tiene de laborar acá, pero a lo  
13 que me refiero es que sí no llega uno a cubrir todas las aristas o todas las necesidades de  
14 la Unidad Técnica.

15 **Reg. Juan José Núñez:** Muy bien. Ya para finalizar la Unidad Técnica trabaja tiene  
16 dos fuentes de trabajo. Uno que son los recursos de la ley 8114 ¿Verdad? Que cada año,  
17 cada julio, junio, se hace la socialización con los distritos y cambian prioridades o ahí  
18 se decide en la socialización, y tenemos los recursos operativos de la municipalidad,  
19 ¿existe una planificación de los recursos operativos que podemos ir abarcando  
20 anualmente de manera pues paulatina? y además ¿si la Unidad Técnica puede gestionar  
21 recursos para emergencia de caminos? sabemos verdad que después de junio a  
22 diciembre cualquier emergencia cambia las prioridades de la Unidad Técnica, y por  
23 ende los compromisos del siguiente año aumentan, entonces ¿será posible dejar recursos  
24 específicamente para emergencias?

25 **Ing. Javier Villafuerte:** Sí claro, bueno uno en la Unidad Técnica puede programar o  
26 tratar de mantener esa reserva. Vamos a ver, no hay un manual específico para cada  
27 profesional, entonces, cuando cambia de profesional, las cosas se ven diferentes, los  
28 procesos se ven diferentes. Por ejemplo, en el manejo tal vez mío, yo siempre dejo un  
29 poquito para cada distrito por aquello de una emergencia. Pero eso porque es mi forma,  
30 yo ya conozco aquí, pero tal vez al haber un cambio en el profesional, haya gastado ese

1  
2 recurso, recurso que no queda indicado en ningún lado que es para eso, que solo tal vez  
3 uno lo maneja de esa forma pero claro que sí se puede digamos siempre mantener esa  
4 reserva, porque recordemos que aquí no solo pasó el año pasado eventos, pasó el  
5 huracán Otto, pasó la tormenta Nate, y tal vez la municipalidad no lo sintió tanto, pero  
6 es porque tal vez en el manejo de cada de cada profesional es diferente digamos, pero  
7 no hay como un manual establecido, que eso también es importante que la Unidad  
8 Técnica lo haga, de hecho ahorita acabamos de hacer una modificación presupuestaria  
9 porque en vista de las situaciones que hemos ido viendo ,con esto de que tal vez uno  
10 pide un permiso sin goce de salario y todo ese asunto, hemos visto esa situación,  
11 entonces qué pasa? que tal vez la municipalidad no concatena ahí bien, entonces  
12 hicimos una modificación presupuestaria que fue la que pasó hace unas sesiones  
13 anteriores, para hacer un manual de procedimiento en la Unidad Técnica. Ya eso se pasó  
14 hace unas semanas o un mes atrás por ahí.

15 **Reg. Heidy Ordóñez:** Buenas noches, Javier, bienvenido de nuevo. Me alegra verlo por  
16 aquí, tenía una duda. La Unidad Técnica le da seguimiento a esta empresa que está  
17 trabajando en la Giganta?, nos dieron un informe que ya ellos habían trabajado cantidad  
18 de millones pero realmente el trabajo no se ve y faltan doce millones, doce o quince  
19 eran ¿Verdad Doña Mary?. Algo así. Entonces para ver si la Unidad Técnica le está  
20 dando seguimiento a esta empresa. La segunda pregunta es: nosotros en Río Naranjo  
21 teníamos un estudio hídrico que ya lo vimos en una sesión extraordinaria en Río  
22 Naranjo, pero nos dijeron que faltaba un estudio hidráulico, no sé cómo estará hasta el  
23 momento eso? o si usted sabe algo del tema?.

24 **Ing. Javier Villafuerte:** Sí, yo sé que se le había solicitado al ICE ese estudio pero no  
25 tengo ahorita la información de lo que ellos dieron, igual voy a revisarlo para ver que se  
26 puede hacer con eso, con respecto a lo de la a lo de la empresa sí, se contrató una  
27 empresa para que hiciera una intervención. Vamos a ver, el tema con las empresas, tal  
28 vez ustedes no lo notan, pero es también un poco complejo en el sentido de que existen  
29 muchas variables por decir así, de que las empresas no puedan ejecutar un trabajo, por  
30 ejemplo, este trabajo de bacheo, ayer anduvimos viendo el camino para que la empresa

1

2 haga la intervención pero estaba lloviendo para que terminaran de hacerlo. Esa  
3 intervención se iba a comenzar cuando yo estaba acá digamos aun laborando pero más  
4 sin embargo ahí hubieron unos contratiempos y ya yo no estuve para esa ejecución, pero  
5 sí ya vamos a retomar el tema de la intervención, y la idea es poder abarcar ahí un poco,  
6 no creo que se vaya a notar mucho la intervención sinceramente porque sí vi bastante  
7 deteriorada la Giganta, casi que me pongo a llorar, ahí ese camino digamos, se le ha  
8 hecho un una intervención enorme ¿Verdad? Entonces hay que meterle mano, a la  
9 Giganta.

10 **Reg. Heidy Ordóñez:** Es de suma importancia porque usted busca el Google y por ahí  
11 lo dirige, entonces el turista se va por ahí ¿Verdad?, para ir a Río Naranjo o para ir a Río  
12 Celeste o de Fortuna para allá. Muchas gracias Javier.

13 **Señora Eva Vásquez Vásquez:** Yo quiero agregar algo más a lo que dijo Javier. Que  
14 definitivamente este año pasado se hizo un gran esfuerzo, pero siempre hay cosas  
15 imprevistas, que ojalá se pudiera desarrollar todo como se ha planeado. Como ustedes  
16 saben el problema de la intensa lluvia que hubo, lo que más afectó fue a la Giganta pero  
17 exagerado, se hacían trabajos y empiezan a pasar los carros y al momentito empiezan  
18 hacerse los huecos más grandes. Y para que ustedes sepan el año pasado, bueno igual,  
19 todos los años ellos depositan cada dos meses los fondos de la 8114, entonces los  
20 proyectos se atrasan por eso o por o porque de alguna otra manera la empresa se atrasó  
21 un poco, y se van dando situaciones diferentes que no está bajo el control de nosotros.  
22 Este año igual e los proyectos, la idea este año es darle seguimiento muy de cerca,  
23 porque a veces por problemas hasta de comunicación que uno dice bueno ya  
24 presentamos todo pero resulta que faltó una cosa pequeña, y no se hizo, pero sí les voy a  
25 decir que aquí la red vía cantonal es demasiado grande como dijo Javier se cubre nada  
26 más el diez por ciento de los caminos, hay más de seiscientos kilómetros de red vía  
27 cantonal, y no es fácil, ¿necesitaríamos como cuánto?, dan mil seiscientos millones,  
28 necesitamos como siete mil millones, más por ahí, se hace todo lo humanamente que se  
29 puede. Pero sí podemos mejorar este año y ahí estamos haciendo algunas propuestas en  
30 la Junta Vial que ahora yo también les voy hablar un poco al final, tenemos que tomar

1

2 algunas decisiones para que mejore, para poder tener por lo menos dos frentes de  
3 trabajo, ese año se nos fueron tres meses, solo atendiendo emergencia prácticamente,  
4 aparte de que quisimos hacer el convenio con el ICE que parecía una buena solución  
5 porque con eso podíamos agilizar, pero al final por un tema de SICOP no pudo  
6 participar el ICE, pero ya hay una buena intención, pero fue un atraso de tiempo. Así es  
7 que era para aclarar un poquito más de lo que hablaba Javier.

8 **Señor Presidente:** Bueno, nos desviamos un poquito del tema, pero también es muy  
9 importante. No hay que perder de vista que esta sesión es transmitida a todo el cantón y  
10 esto es un tema súper sensible para todas las comunidades que nos están viendo, que  
11 sepan que obviamente el manejo de los recursos a veces ya vienen las cartas echadas  
12 sobre ese tema, y a nosotros nos toca administrarlos y también si cabe la posibilidad de  
13 tomar decisiones, pues la vamos a tomar, como esta de comprar, no tanto contratar  
14 empresas y empresas y empresas y empresas para que hagan tramos, tramos y tramos,  
15 sino comprar la maquinaria para por lo menos como dice doña Eva un frente bien  
16 fortalecido que nosotros podamos atender las diferentes necesidades en las  
17 comunidades, y si por lo menos un frente con maquinaria nueva y el otro frente con lo  
18 que exista y ahí se va, pero eso es ya otro tema que se va a ver en otra sesión ojala una  
19 sesión extraordinaria, para que nos informe cómo va el trámite con el IFAM para el  
20 tema del financiamiento y todo lo demás con respecto al informe de labores ¿Alguien  
21 tiene algún comentario adicional? Para para hacerlo porque me parece que era el tema  
22 de la de la audiencia. Estamos bien ¿Verdad?

23 En todo caso como Javier lo dijo, están los correos de cada uno de nosotros, está  
24 físicamente en la oficina de la secretaría del Concejo, por si alguien quiere ampliar esa  
25 información entonces con el tema de la audiencia estamos, cierre usted el tema Javier  
26 por favor.

27 **Ing. Javier Villafuerte:** Ahí seguimos trabajando en la Unidad Técnica para lograr una  
28 intervención importante, nada más tal vez recordarles, no es solo comprar maquinaria  
29 como lo que uno se imagina, niveladora, compactadora digamos es también importante  
30 ver las carencias de las comunidades porque por ejemplo una niveladora y una .....

1  
2 .....compactadora es para caminos en lastre pero hay que ver cuánto tenemos en cada  
3 distrito de caminos en lastre y cuanto en asfalto, entonces también preocuparnos por el  
4 tipo de intervención que queremos realizar, es por eso que se hacen los Planes  
5 Quinquenales y yo por eso no digo que los planes del todo son malos, es bueno pero hay  
6 que seguir una misma línea todos, entonces para que tal vez le echen una leída al plan  
7 quinquenal que ustedes mismos también aprobaron, entonces es bueno siempre seguir  
8 una misma línea porque muchas veces los bueyes tienen que ir parejos, entonces si la  
9 idea que yo plasmé en el Plan Quinquenal iba aquí pero ustedes quieren aquí entonces  
10 mejor lo hubiéramos visto desde el principio en el plan para ir todos en esa misma  
11 sintonía, porque yo creo que hay un desperdicio bien importante de material, y sería  
12 bueno digamos, no sé si ustedes han hecho recorridos a las rutas que se hicieron con la  
13 Comisión Nacional de Emergencias, el ICE y que quedaron en lastre, y a las rutas que  
14 se hicieron con el ICE y que quedaron en tratamiento. Si ustedes van a las rutas que  
15 quedaron en lastre ahorita que fue el dos mil dieciocho hace cuatro años ya esas rutas no  
16 tienen lastre. Entonces yo creo que es importante hacer una intervención pero de una  
17 vez, buscar la forma de cómo aplicar un sello anti erosión para que el agua no se  
18 termine llevando el material y lo volvamos a tener que colocar, pero eso es nada más.  
19 Un ejemplo importante de eso es las cuestas de Montano en el camino de Corralillo, de  
20 Montano a Santa Fe, ahí los vecinos hicieron una intervención con la Unidad Técnica en  
21 las cuestas y si ustedes van después de este invierno que fue bastante, las cuestas están  
22 bien, entonces ¿qué denota eso?, que es importante hacer esos tipos de trabajos cuando  
23 se hacen intervenciones en lastre, José lo digo porque también hay que buscar la manera  
24 de hacer también una cuadrilla como de mantenimiento asfáltico, pero igual, nada más  
25 ahí se los dejo para que para que ahí le echen una revisada a ese Plan.

26 **Señor Presidente:** Le cerramos tema aquí, les va a llegar la invitación para una sesión  
27 extraordinaria, una mesa de trabajo para precisamente ver el tema de la compra de la  
28 maquinaria y ver todo tema de planificación bajo otro escenario, porque ya aquí nos  
29 cambia el escenario totalmente con esta compra de la maquinaria y aquí están.....

30

1

2 .....representadas todas las comunidades, y tenemos que escucharnos todos y ahí les va  
3 a llegar la invitación. Muchísimas gracias don Javier.

4 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

5 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos.**

6 **Señor Presidente:** Lee una serie de consecutivos que son para dar por recibidos y  
7 recibidos, quedan en la secretaria, no requieren de un acuerdo específico:

8 **SEC-CON-2023#2950:** Oficio AL-CPETUR-0143-2022 Asamblea Legislativa  
9 consulta expediente N° 23386. “REFORMA DE LA LEY N.º 9875, ADICIÓN DE UN  
10 TRANSITORIO AL ARTÍCULO 148 DE LA LEY 2, CÓDIGO DE TRABAJO, DE 27  
11 DE AGOSTO DE 1943, PARA TRASLADAR LOS FERIADOS A LOS LUNES, CON  
12 EL FIN DE PROMOVER LA VISITA INTERNA Y EL TURISMO DURANTE LOS  
13 AÑOS 2020 AL 2024”

14 **SEC-CON-2023#2952:** Oficio AL-CPAHAC-0764-2022 Asamblea Legislativa  
15 consulta expediente .º 23.355 “MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4, INCISO K) DE  
16 LA LEY N° 7509, DE 19 DE JUNIO DE 1995, “IMPUESTO DE BIENES  
17 INMUEBLES” Y ADICION DE UN PARRAFO NUEVO AL ARTÍCULO 38 DE LA  
18 LEY N° 3859 DE 7 DE ABRIL DE 1967 “LEY SOBRE DESARROLLO DE LA  
19 COMUNIDAD (DINADECO)”. LEY DE EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE  
20 BIENES INMUEBLES Y OTROS TRIBUTOS PARA ASOCIACIONES DE  
21 DESARROLLO”, el cual se adjunta.

22 **SEC-CON-2023#2966:** Oficio MA-SCM-361-2023 Municipalidad de Alajuela,  
23 transcribe y notifico artículo N.º 3, inciso 1,  
24 capítulo III de la Sesión Extraordinaria N.º 03-2023 del día jueves 02 de febrero del 20,  
25 en relación al Convenio entre la ADI San Rafael, el Incofer y la Municipalidad de  
26 Alajuela.

27 **SEC-CON-2023#2967:** Oficio MLU-SM-135-23-2020/2024 Municipalidad La Unión.  
28 El Honorable Concejo Municipal de la Unión en Sesión Ordinaria N° 222, realizada el  
29 jueves 09

30

1

2 de febrero de 2023, Capítulo Quinto, denominado: Mociones y Proposiciones, trató la  
3 Moción propuesta ciudadana promovida por la Asociación Sueños de Vida en el  
4 Rescate Animal de La Unión y Asociación Camino a la Inclusión.

5 **SEC-CON-2023#2970:** Oficio SMP-293-2023 Municipalidad Pococí acuerdo tomado  
6 por el Concejo Municipal de Pococí en Sesión N° 12 Extraordinaria del 13-02-2023, en  
7 relación a su total repudio contra todo acto discriminatorio en perjuicio de cualquier ser  
8 humano, más aún en contra de niños y niñas, sin distingo alguno, por ser personas en  
9 formación y futuro de nuestra sociedad, por lo cual, se insta al Ministerio de Educación  
10 Pública a aplicar todo protocolo preestablecido con el objetivo de que situaciones como  
11 estas no vuelvan a ocurrir, jamás, sentando las responsabilidades correspondientes, pues  
12 al vivir un país que pregona la paz, acontecimientos como los recién suscitados son  
13 inaceptables e intolerables, deviniendo en un obstáculo para el crecimiento nacional en  
14 el resguardo de los Derechos Humanos, particularmente con los derechos de la niñez y  
15 de la adolescencia.

16 **SEC-CON-2023#2973:** Oficio AL-DSDI-OFI-0016-2023 Asamblea Legislativa  
17 consulta expediente N.º 23.386 REFORMA A LA LEY N° 9875 ADICIÓN DE UN  
18 TRANSITORIO AL ARTÍCULO 148 DE LA LEY 2, CÓDIGO DE TRABAJO, DE 27  
19 DE AGOSTO DE 1943, PARA TRASLADAR LOS FERIADOS A LOS LUNES, CON  
20 EL FIN DE PROMOVER LA VISITA INTERNA Y EL TURISMO DURANTE LOS  
21 AÑOS 2020 AL 2024

22 **SEC-CON-2023#2975:** Oficio AL-CPECTE-C-0545-2023 Asamblea Legislativa  
23 consulta expediente N.23097, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

24 **SEC-CON-2023#2976:** Nota sin número de oficio Municipalidad de GUATUSO en  
25 donde transcribe artículo IX, Acuerdo 8, de Sesión Ordinaria # 06-2023, de fecha  
26 /07/2023, en relación al tema de: MOCIÓN:AUTONOMÍA MUNICIPAL Y  
27 EXCLUSIÓN DE TODOS LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, REGULARES E  
28 INTERINO

29 **SEC-CON-2023#2977:** Oficio AL-CPAJUR-22294-2023 Asamblea Legislativa  
30 consulta proyecto de ley, “LEY DE PROCEDIMIENTOS DE COBRO EN SEDE.....

1

2 NOTARIAL”, Expediente N° 23.410.

3 **SEC-CON-2023#2978:** Oficio AL-CPOECO-1164-2023 Consulta Expediente N°  
4 22823. “REFORMA DEL ARTÍCULO 6 DEL TÍTULO IV DE LA LEY N.º 9635,  
5 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, PARA EXCEPCIONAR A  
6 LOS ENTES PÚBLICOS NO ESTATALES DE LA APLICACIÓN DE LA REGLA  
7 FISCAL”

8 **SEC-CON-2023#2980:** Oficio SCMM 108-02-2023 Municipalidad de Moravia, en  
9 donde adjunta acuerdo N°1820-2023 adoptado por el Concejo Municipal en sesión  
10 ordinaria N°146, efectuada el día 13 de febrero del año 2023; referente a Ley  
11 Reguladora de Licencias Comerciales del cantón de Moravia, tramitada bajo expediente  
12 n.º22.610 “LEY PARA AUTORIZAR A LOS CONCEJOS MUNICIPALES A  
13 REALIZAR SESIONES VIRTUALES EN SUS COMISIONES.

14 **Se dispensa y se dan por recibidos los anteriores** consecutivos.

15 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin  
16 Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y  
17 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **Inciso 02 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2951.**

20 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2951, Oficio  
21 CIRCULAR DE PARTE DE LA ANEP Propuesta de Acuerdo para el Concejo  
22 Municipal relacionado con la posición respecto a la aplicación de la Ley N°10159  
23 denominada Ley Marco de Empleo Público en las estructuras del Régimen Municipal  
24 del país (incluidas cada una de las municipalidades. Segundo correo ANEP En archivo  
25 adjunto encontrarán documento integrado: Dictamen Jurídico: Gobiernos Locales y Ley  
26 Marco de Empleo Público - Funciones Exclusivas y Excluyentes Profesionales,  
27 Técnicas, Administrativas y Operativas - Propuesta de Acuerdo para el Concejo  
28 Municipal relacionado con la posición respecto a la aplicación de la Ley N°10159  
29 denominada Ley Marco de Empleo Público en las estructuras del Régimen Municipal  
30 del país (incluidas cada una de las municipalidades).

1

2 **Señor Presidente:** Yo les tengo una propuesta con respecto al consecutivo SEC-CON-  
3 2023#2951 que acaba de leer el Juan José y también sobre los consecutivos SEC-CON-  
4 2023#2953 y SEC-CON-2023#2962 que son del mismo tema.

5 La solicitud que nos hace la ANEP y que otras municipalidades ya han tomado los  
6 acuerdos es que hay una ventana legal dentro de la ley que podría permitir al Régimen  
7 Municipal quedar excluido de la regulación del MIDEPLAN.

8 Yo iba a pedir a ustedes que tomáramos un acuerdo para solicitarle Asesor Jurídico un  
9 pronunciamiento específicamente sobre este tema, para que no ir a emitir nosotros un  
10 juicio: entonces sería remitir estos consecutivos el asesor para que nos dé un criterio  
11 legal, y con copia obviamente la administración, no es que estamos diciendo que  
12 estamos de acuerdo o que la rechazamos, sino que queremos tener el respaldo legal para  
13 tomar cualquier decisión.

14 Les parece compañeros en estos términos, y lo dejamos abierto para que cualquier otra  
15 documentación que se reciba relacionada con este tema que se remita el Asesor Jurídico  
16 de una vez.

17 **Somete a votación:**

18 Los documentos y la consulta legal como tal serían:

19 Solicitar al Asesor Legal del Concejo Municipal un pronunciamiento legal sobre el  
20 alcance de esta ley “Ley N°10159, Ley Marco de Empleo Público”, específicamente  
21 sobre la posibilidad de que esta municipalidad entre o no entre en la regulación del  
22 MIDEPLAN en el marco de esta ley.

23 Igualmente se dan por recibidos los consecutivos:

24 SEC-CON-2023#2951: Oficio CIRCULAR DE PARTE DE LA ANEP Propuesta de  
25 Acuerdo para el Concejo Municipal relacionado con la posición respecto a la aplicación  
26 de la Ley N°10159 denominada Ley Marco de Empleo Público en las estructuras del  
27 Régimen Municipal del país (incluidas cada una de las municipalidades. Segundo correo  
28 ANEP En archivo adjunto encontrarán documento integrado:

29 Dictamen Jurídico: Gobiernos Locales y Ley Marco de Empleo Público - Funciones  
30 Exclusivas y Excluyentes Profesionales, Técnicas, Administrativas y Operativas -

1

2 Propuesta de Acuerdo para el Concejo Municipal relacionado con la posición respecto a  
3 la aplicación de la Ley N°10159 denominada Ley Marco de Empleo Público en las  
4 estructuras del Régimen Municipal del país (incluidas cada una de las municipalidades).

5 SEC-CON-2023#2953: Oficio MIDEPLAN-DM-OF-0278-2023. Del MIDEPLAN el  
6 Despacho Ministerial le informa sobre la gestión de este ministerio como rector del  
7 Sistema, relativa al proceso de implementación de la Ley Marco de Empleo Público,  
8 específicamente, sobre su dimensionamiento y gestión realizada en la etapa  
9 preparatoria. Comparte consideraciones.

10 SEC-CON-2023#2962: Oficio CONMU-54-2023 Municipalidad de Paraíso transcribe  
11 el Artículo II, Inciso 1, Acuerdo 4, adoptado por el Concejo Municipal de Paraíso en  
12 Sesión Ordinaria N°224-2023 celebrada el día 07 de febrero 2023, en relación a LA  
13 DEFENSA DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y EXCLUSIÓN DE TODOS LOS  
14 FUNCIONARIOS MUNICIPALES, REGULARES E INTERINOS A LA LEY  
15 MARCO DE EMPLEO PÚBLICO.

16 Que se le remita un copia al Asesor Legal del Concejo de estos consecutivos.

17 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin  
18 Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y  
19 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **Inciso 03 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2963.**

22 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2963, Oficio  
23 Con instrucciones de la Licda. Verónica Quirós Pizarro, Directora del Área de  
24 Coordinación y Participación, se adjunta copia digital del oficio "Dotación de materiales  
25 por parte de los Gobiernos Locales para el mantenimiento periódico a realizar por las  
26 Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitarias" .  
27 Estimaré se sirva confirmar el recibido del oficio No. DVOP-UEC-PRVC-2023-47 y  
28 este correo, por aspectos de control interno. La respuesta oficial a lo solicitado en dicho  
29 oficio deberá realizarse a la Licda. Verónica Quirós Pizarro, Directora del Área de

30

1

2 Coordinación y Participación, al correo electrónico veronica.quiros@mopt.go.cr , con  
3 copia a la consultora Susana Esquivel: sus.esquivel@gmail.com

4 **Señor Presidente:** Somete a votación:

5 Dispensar de comisión, dar por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#2963, Oficio  
6 Con instrucciones de la Licda. Verónica Quirós Pizarro, Directora del Área de  
7 Coordinación y Participación del MOPT.

8 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin  
9 Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y  
10 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12 **Inciso 04 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2964.**

13 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2964, Correo  
14 Mariela López, Depto. de Gestión Social. En conversación con la Migdalia del INAMU  
15 propone una reunión el día jueves 23 de febrero del presente año a las 9 am en la sala de  
16 sesiones de la Municipalidad con el fin de finiquitar detalle de la actividad “Apertura de  
17 la oficina de la Mujer de la Municipalidad de Bagaces” del cual se contara con la visita  
18 de la Ministra de la Condición de la Mujer.

19 Por tanto contar su presencia es importante para el desarrollo de esta actividad por los  
20 esfuerzos realizados a favor de los derechos de las mujeres desde los tres ámbitos  
21 Concejo Municipal, Alcaldía, y Administración.

22 Favor confirmar la participación a la reunión.

23 **Señor Presidente:** Esta invitación es muy importante, queda abierta la invitación a la  
24 visita de la Ministra de la mujer . Somete a votación:

25 Dar por conocido recibido y dispensado el consecutivo SEC-CON-2023#2964, correo  
26 Mariela López, Depto. de Gestión Social.

27 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin  
28 Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y  
29 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **Inciso 05 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2965.**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2965, Oficio  
4 MB-ALC-OFI-0077-2023 Alcaldía responde a la Ing. Dyala Granados Brealey,  
5 Encargada Programa Somos Costa Rica. Asunto: Proceso fase contratación bienes  
6 remate de chatarra donado por RECOPE.

7 **Señor Presidente:** Somete a votación:

8 Dispensado y recibido el consecutivo SEC-CON-2023#2965, Oficio MB-ALC-OFI-  
9 0077-2023 Alcaldía responde a la Ing. Dyala Granados Brealey, Encargada Programa  
10 Somos Costa Rica. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los  
11 regidores, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José  
12 Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°07-10-2023).**  
13 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **Inciso 06 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2968.**

15 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2968, Oficio  
16 Adjunto para su información el oficio MEIC-DM-OF-033-2023-Fed. Municipalidades  
17 de Guanacaste en respuesta al oficio FMG.028 – 2023.A la vez responde el acuerdo 07-  
18 09-2023.

19 **Señor Presidente:** Este tiene que ver con una solicitud de este Concejo para que no se  
20 excluyeran de la canasta básica algunas frutas y verduras.

21 Lo que nos están diciendo es que los mismos productos fueron analizados y no  
22 cumplieron con lo que señala la normativa.

23 Dar por conocido y dispensado, el consecutivo SEC-CON-2023#2968, oficio Adjunto  
24 para su información el oficio MEIC-DM-OF-033-2023-Fed, de la Federación de  
25 Municipalidades de Guanacaste. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en  
26 contra. Votan los regidores, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina  
27 Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°8-  
28 10-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29 **Inciso 07 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2969.**

30 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2969, Exp: 22-

1

2 018545-0007-CO. Res. N° 2023003420 SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE  
3 SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las nueve horas veinte minutos del catorce de  
4 febrero de dos mil veintitrés. Gestión posterior en el recurso de amparo que se tramita  
5 en expediente número 22-018545-0007-CO. Por Tanto:

6 Se adiciona el encabezado de la sentencia No. 2022-030446 de las 09:15 horas del 23 de  
7 diciembre de 2022, a fin de que se tenga como recurrente a la señora María Juárez  
8 Juárez, cédula de identidad No. 5-244-724. Notifíquese a todos los intervinientes de este  
9 proceso.

10 **Señor Presidente:** Somete a votación:

11 Dar por conocido y dispensado, el consecutivo SEC-CON-2023#2969, Exp: 22-018545-  
12 0007-CO. Res. N° 2023003420 SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE  
13 SUPREMA DE JUSTICIA. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra.  
14 Votan los regidores, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,  
15 Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°09-10-  
16 2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **Inciso 08 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2971.**

18 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2971, Oficio  
19 MB-ALC-OFI-0081-2023 Alcaldía remite para su aprobación, solicitud de ajuste de  
20 escala salarial para el I semestre 2023, por aumento de 0.49% del índice de precios  
21 (IPC). Lo anterior, con base a oficio 002-DTTIMC-PM-2022, suscrito por la UNGL, en  
22 el cual remiten la Actualización de la Escala Salarial para el Régimen Municipal, escala  
23 que es la política actual aprobada para esta municipalidad.

24 **Señor Presidente:** Esto es de aplicación obligatoria el 0.49 para todos los empleados  
25 públicos, la Unión Nacional de Gobiernos Locales que es la entidad que rige la Escala  
26 Salarial de esta municipalidad está dando el visto bueno para que se aplique

27 Somete a votación:

28 Se dispensa, se da por conocido el consecutivo SEC-CON-2023#2971, Oficio MB-  
29 ALC-OFI-0081-2023 de la Alcaldía y se aprueba el ajuste de escala salarial para el I  
30 semestre 2023, por aumento de 0.49% del índice de precios (IPC). Lo anterior, con base

1

2 a oficio 002-DTTIMC-PM-2022, suscrito por la UNGL.

3 Aprobar la solicitud de ajuste de escala salarial para el I semestre 2023, por aumento de  
4 0.49% del índice de precios (IPC).

5 Se dispensa y se da por conocido el consecutivo SEC-CON-2023#2971

6 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin

7 Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y

8 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°10-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**

9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10 **Inciso 09 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2972.**

11 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2972, Correo en  
12 donde responden acuerdo 35-09-2023 REGLAMENTO DEL CCPJ.

13 **El Señor Presidente** somete a votación dar por recibido y dispensado de comisión el  
14 consecutivo SEC-CON-2023#2972.

15 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin

16 Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y

17 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°11-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**

18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **Inciso 10 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2974.**

20 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2974, Correo

21 del AYA Bagaces en relación con la Notificación de acuerdo N°17-67-2022. Denuncia

22 de faltante de agua en Pijije, informan que en vista de que la comunidad de Pijije tiene

23 un sistema de abastecimiento de agua potable, conformada por una ASADA, la misma

24 está sujeta a la ORAC (oficina regional de Acueductos Comunales), por lo que por

25 competencia, dicho acuerdo será enviado a esta oficina para que se pronuncie al

26 respecto. RESPUESTA LIANY ALFARO ASADAS AYA: Revisando esta nota que

27 nos hace llegar el compañero de la cantonal, le comento que desde nuestra oficina no

28 tenemos información sobre el proyecto, pero aprovecho para remitirles esta

29 convocatoria que está realizando el equipo de la UEN Administración de Proyectos de

30 la Subgerencia de Sistemas Delegados a la ASADA Pijije, quienes vendrán a la .....

1

2 .....comunidad a exponer la situación del proyecto de Mejoras del acueducto de la  
3 comunidad de Pijije. Los datos de la convocatoria se encuentran en el oficio adjunto.

4 **Señor Presidente:** La solicitud de los vecinos de Pijije va a ser atendida por la

5 Se solicita al Concejo de Distrito dar el seguimiento. Somete a votación:

6 Dar por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#2974 y dispensado de comisión.

7 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin

8 Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y

9 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°12-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**

10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **Inciso 11 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2979.**

12 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2979, Oficio

13 MB-ALC-OFI-0083-2023 dirigido al Sr. Alejandro Camacho, Director Ejecutivo

14 Cooperación de Desarrollos Inmobiliarios, con COPIA al Concejo Municipal, en donde

15 En respuesta a su solicitud se le remite minuta de reunión con participación de la

16 Administración y el Concejo Municipal, donde se le indica que el proyecto que presenta

17 la empresa Corporación de Desarrollos Inmobiliarios no está en la opción de la

18 categorización de Declaratoria de interés público, por lo tanto, deberá de cumplir lo

19 estipulado en el artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana.

20 **Señor Presidente:** Tema ampliamente discutido. Nos queda de compromiso quienes  
21 declaran de interés público, con el artículo 7 y el informe que se les paso a ellos.

22 Se da por recibido y se dispensa de comisión el consecutivo SEC-CON-2023#2979,

23 Oficio MB-ALC-OFI-0083-2023 dirigido al Sr. Alejandro Camacho

24 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin

25 Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y

26 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°13-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**

27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28 **Inciso 12 Consecutivo interno SEC-CON-2023#2986.**

29 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#2986, Oficio

30 ADI-M-008 Asociación de Desarrollo Montenegro, en donde En esta ocasión nos ....

1

2 ....dirigimos a usted para expresarle que en la presente administración se ha asumido el  
3 firme compromiso de desarrollar la gestión de nuestra Asociación de manera  
4 transparente, permitiendo y facilitando de esta forma el proceso de rendición de cuentas  
5 ante nuestros miembros. Por esa razón, mediante el presente oficio se le transcribe el  
6 acuerdo tomado por la junta directiva número 7.2 de la sesión ordinaria número 04 del  
7 acta número 04 del pasado 11 de Febrero de 2023, en donde: se acuerda y aprueba  
8 solicitarles el visto bueno para gestionar ante el Concejo de Municipal, la aprobación  
9 para el otorgamiento de la patente temporal de licores que se necesitará en el bar del  
10 salón comunal desde el Viernes 24 al Domingo 26 de Marzo para la realización de un  
11 turno denominado “Al grito Montenegro”, en apego con los requisitos  
12 correspondientes. Aprobado por mayoría calificada. Además, Se anexa croquis de la  
13 ubicación del espacio donde se hará uso la patente.

14 **Señor Presidente:** Coloca en propiedad a la compañera Estefanía Jiménez Ocampo, ya  
15 que Austin está como regidor propietario y es el presidente firmante de la Asociación de  
16 Desarrollo de Montenegro de Bagaces, para que no sea juez y parte. Queda en  
17 propiedad Estefanía.

18 **Síndico Javier Chaverri:** Gracias señor Presidente, con respecto a la nota de la  
19 Asociación de Desarrollo para la actividad del grito Montenegro, en donde el Consejo  
20 de Distrito de Bagaces da la recomendación para que se utilicen las patentes temporales  
21 de licores para actividad el Grito Montenegro, se expedirá licor en el Bar del Salón  
22 Comunal de Montenegro de Bagaces a solicitud de la Asociación de Desarrollo de  
23 Montenegro de Bagaces, con cédula jurídica 3002078937, los días del 24 al 26 de  
24 marzo, recomendando lo que indica la regularización y comercialización de bebidas con  
25 contenido alcohólico, debidamente especificado en el artículo 7 de esta ley, sin más por  
26 el momento Jean Carlos Lamas Ruíz secretario, y Javier Chaverri presidente.

27 Ya tienen para adjuntar la recomendación a la actividad

28 **Señor Presidente:** Recordarles a todos cuando se van a solicitar una patente temporal  
29 de licor pasen por el Consejo de distrito, envíenle la ubicación, la cantidad de patentes,  
30 los días, y envíenoslo a nosotros como lo está haciendo el Consejo de Distrito de .....

1

2 .....Bagaces y tendremos el elemento de juicio suficiente para dar por otorgadas estas  
3 patentes, entonces de acuerdo a esto, a lo que nos está diciendo el compañero Javier,  
4 dispensamos esta solicitud en los términos establecidos y la aprobamos. Con 5 votos a  
5 favor y cero en contra. Votan los regidores, Estefanía Jimenez, Maikel Vargas Ulate,  
6 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez.  
7 **(ACUERDO N°14-10-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**  
8 **APROBADO.**

9 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO A LA**  
10 **PRESIDENCIA**

11 **No hay.**

12 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.**

13 **No hay.**

14 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES**

15 **Señor Presidente:** Ponemos en propiedad al compañero Austin Sibaja nuevamente.

16 **1. Asunto Vario: Javier Chaverri Tema: Notas de recomendaciones para**  
17 **eventos.**

18 **1.1 Patente evento del Millón:**

19 **Síndico Javier Chaverri:** Es para adjuntar la nota de recomendaciones para la  
20 Asociación de Desarrollo Integral de Bagaces que están solicitando patentes temporales  
21 para efectuar el Evento del Millón, el sábado 19/08/2023 en el Redondel Germán  
22 Arrieta en Bagaces, están solicitando 2 patentes. Aquí adjunto la nota donde se da la  
23 recomendación para la realización del Evento del Millón, en donde ellos ubican las  
24 patentes temporales en la actividad.

25 **ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL BAGACES** 

26 Bagaces Guanacaste 18 de febrero de 2023.

27 Señores:  
Consejo de Distrito  
Municipalidad de Bagaces

28 Estimados señores:

29 Reciba un cordial saludo de parte de la Asociación Desarrollo Integral de Bagaces,  
deseándoles muchos éxitos en sus labores diarias.

30 La razón de la presente, es para solicitar de su visto bueno para la realización, de un  
fin de semana Taurino, iniciando con el EVENTO DEL MILLÓN, el día Sábado 19 de  
Agosto 2023 y una corrida más el día 20 de agosto a partir de las las 5:00 p.m, en el  
Redondel German Arrieta en Bagaces Guanacaste y la aprobación de 2 patentes  
temporales, una ubicada en el redondel y la otra en el planchel en el campo ferial.

1  
2  
3 La idea de organizar esta actividad es recaudar fondos para nuestras labores  
4 comunales.

5 Dios los bendiga y los proteja siempre.

6 Se despide muy cordialmente.

7  
8  
9   
10 Sugeidy Leiva Jaén  
11 Presidenta ASODES Bagaces 2022-2024  
12 [asodesbagaces@hotmail.com](mailto:asodesbagaces@hotmail.com)  
13 Tel. 8846-48-11



13   
14 **Municipalidad de Bagaces.**  
15 **Concejo distrito Bagaces.**

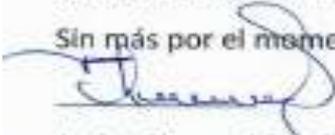
16 Bagaces 17 febrero 2023.

17 Señores Consejo Municipal  
18 Municipalidad de Bagaces

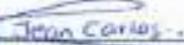
19  
20 Reciba un cordial saludo de mi parte al mismo tiempo me permito transcribir.

21 El concejo distrito de bagaces hace presente para dar la recomendación en  
22 base a solicitud de 2 patentes temporales de licores para la actividades  
23 evento del millón 2023 y tope nacional donde se expenderá licor en las  
24 ubicación del lugar: una ubicada en el redondel y la otra en el planchel en el  
25 campo ferial a solicitud del señor (a): asociación desarrollo de bagaces con  
26 cedula: 3-002-084122 los días 19-20 agosto 2023 recomendado lo que indica  
27 la ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico  
28 debidamente en el artículo 7 de esta ley.

29 Sin más por el momento se suscriben concejo de distrito bagaces

30   
31 Javier Chaverri Sandino  
32 Presidente  
33 Concejo distrito bagaces



34   
35 Jean Carlos Lamas Ruiz  
36 Secretario  
37 Concejo Distrito Bagaces

1

2 **Señor Presidente:** Cómo hicieramos para poder tener el certificado de que esas fechas  
3 ya fueron apartadas por la administración.

4 **Síndico Javier Chaverri:** Ellos están solicitando del 19 al 20 de marzo que es la  
5 actividad, lo que pasa es que siempre hacen también el domingo.

6 **Señor Presidente:** Lo que queremos saber, es si ya apartaron las fechas y que la  
7 administración le haya dicho “sí, esta fecha es para el evento suyo”

8 Aquí nos queda la duda si se hizo este trámite.

9 **Síndico Javier Chaverri:** Nosotros cumplimos con la con recomendación de dar las  
10 patentes temporales, que es un requisito que les piden, nada más.

11 **Señor Presidente:** Nada más que nosotros para esta aprobación, vamos a hacerlo con la  
12 salvedad de que sí, pero que cumpla con el requisito si no lo ha cumplido, porque  
13 tampoco nos damos cuenta si ya lo cumplió, o no, de apartar la fecha con la  
14 Administración, para que pueda continuar con los demás requisitos.

15 **Síndico Javier Chaverri:** Entonces Señor Presidente, ¿ahora hay que apartar la fecha  
16 para poder hacer este trámite de las patentes temporales?

17 **Señor Presidente:** sí porque podríamos caer en un error nosotros de dar una patente y  
18 que abajo nieguen el permiso, por no tener fechas disponibles.

19 Somete a votación:

20 De acuerdo a lo que está estableciendo el compañero Javier Chaverri para la solicitud  
21 del Evento del Millón para el 19 y 20 de agosto del 2023, y con lo que nos está  
22 indicando el Consejo de Distrito de Bagaces aprobamos esas patentes y hacemos una  
23 recomendación a la organización que está con todo el trámite del evento, que recurra a  
24 la Administración para que se le asignen las fechas, por si no lo han hecho. Lo  
25 aprobamos y recibimos la nota en esos términos.

26 Quedan 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin Sibaja, Maikel  
27 Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo  
28 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°15-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**

29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

30 **2.2 Festejos de diciembre 2023 en Bagaces.**

**Acta 10-2023,  
21-02-2023**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**Síndico Javier Chaverri:** La otra es la nota igualmente de la Asociación de Desarrollo de Bagaces solicitando patentes temporales para los días del siete al diez de diciembre que son los festejos de Bagaces siendo el Tope Nacional el día nueve de diciembre del presente año, la aprobación de cuatro patentes temporales, dos ubicadas en el redondel, la tercera en el planche en el campo ferial y la cuarta en el lote frente al cementerio en la salida del tope. Con respecto al siete de diciembre que es el Cantonato lo coordinaremos con la municipalidad de Bagaces para que las actividades se programen de la mejor manera. La idea es organizar esta actividad en recaudar fondos para nuestras labores comunales. A aquí está la respectiva recomendación para el uso de las patentes temporales de parte del consejo de distrito. Las cuales son donde solicitan, en el planche en campo ferial y la cuarta frente al lote del cementerio donde saldrá el Tope Nacional el día siete de diciembre.





**Señor Presidente:** Aprobamos la solicitud planteada por el Síndico Javier Chaverri e igual hacemos la misma recomendación, que esas fechas sean asignadas por la Administración antes de nosotros asignar las patentes temporales, porque podríamos estar induciendo en un error al asignar patentes y que después por alguna razón les rechacen la fecha. Ojalá que ya vengan consensuadas con la administración estas solicitudes y si no les solicitamos por favor que lo hagan. Estamos de acuerdo en esos términos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°16-10-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**1. Asunto Vario: Tema: Nombramiento del CCCPJ de Bagaces**

**Síndico Javier Chaverri:** En cuanto al nombramiento del nuevo miembro del comité

1  
2 cantonal de la persona joven que se hizo hoy. A las cuatro de la tarde, en el cual le  
3 solicito al Concejo Municipal que como miembro del Tribunal Interno nombrado por  
4 ustedes para la realización de la Asamblea de un representante del sector educativo ante  
5 el Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces se comuniquen y se integre a la  
6 nómina del Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces la elección del nuevo  
7 integrante del sector educativo al Consejo de la Persona Joven, con el fin de cumplir con  
8 lo dictado por la ley 8271 del artículo veinticuatro de la integración de los siete, de igual  
9 forma se comuniquen al promotor de la participación Juvenil, don Edwin Ocaña, lo  
10 anterior que se copie al comité cantonal de la persona joven de Bagaces para su  
11 conocimiento e información. Leo el acta que es corta, compañeros dice que:

12 Veintiuno de febrero, cuatro de la tarde, al ser las cuatro se da inicio a la asamblea  
13 comprobando la presencia de una integrante, se tuvo un tiempo de quince minutos a la  
14 espera de otros integrantes de instituciones del cantón, al ser las cuatro diecinueve se  
15 postula la joven Wendy Martínez Esquivel y queda electa. Firmamos la joven Wendy,  
16 venía acompañada de la madre por ser menor de edad, adjuntamos las cédulas y me  
17 acompañó Marianela Arias León la secretaria del concejo, como parte del tribunal.

18 Voy a hacer una salvedad porque a las cuatro y algo llegó una persona más, pero ya  
19 habíamos cerrado los quince minutos de espera. Entonces para que lo tenga a bien el  
20 Concejo. Doy la nómina y se las entrego a Marianela.

21 **Señor Presidente:** Estamos es prácticamente recibiendo la recomendación de  
22 nombramiento del miembro que estaba haciendo falta de la para tener el quorum  
23 integral del comité cantonal de la persona joven para los trámites que sean necesarios.

24 sometemos a votación:

25 Se aprueba el nombramiento de la Joven Wendy Martínez Esquivel, célula: 504680590  
26 teléfono 62765768, correo: [wendy.moralesq28@gmail.com](mailto:wendy.moralesq28@gmail.com), fecha de nacimiento el 28-  
27 11-2006, por parte del sector educativo, como miembro del Comité Cantonal de la  
28 Persona Joven de Bagaces. Dispensamos de cualquier trámite de Comisión y aprobamos  
29 la recomendación que está haciendo el Tribunal de Elección.

30

1

2 Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin Sibaja, Maikel Vargas  
3 Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez  
4 Sánchez. (ACUERDO N°17-10-2023). ACUERDO UNÁNIME  
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **2. Asunto Vario: Austin Sibaja, Tema: Comité de Cultura**

7 **Reg. Austin Sibaja:** se está formando el comité de cultura de Bagaces

8 **Reg. Austin Sibaja:** Hacer de conocimiento que se está haciendo la segunda  
9 convocatoria para conformar el Comité Cantonal de Cultura de Bagaces, para el periodo  
10 dos mil veintitrés dos mil veinticuatro se hizo una y fueron muy pocos los asistentes,  
11 entonces sí es de suma importancia que los compañeros de distrito si tienen a personas  
12 que puedan conformar parte de este comité cantonal, que se presenten este viernes  
13 veinticuatro a las cinco de la tarde acá en la Casa de la Cultura es importante que estén  
14 personas de los demás distritos ¿Por qué? Porque así se puede hacer una gestión mejor,  
15 de la mano de lo que ya ha venido haciendo Nicolás con el estudio y todo y entonces es  
16 muy importante así fortalecemos la cultura del cantón.

17 **Señor Presidente:** Yo quiero ampliar esto nada más con una frase que más o menos,  
18 “el pueblo que desconoce su historia y le va a costar más crear identidad y crear un  
19 sentido de pertenencia hacia esa historia hacia esa comunidad, es de suma  
20 importancia que nosotros conozcamos eh la historia increíble de  
21 este cantón, de la creación de los pueblos, la identidad cultural que nosotros tenemos,  
22 que nos caracteriza a nivel nacional, hay un montón de situaciones que nos perdemos en  
23 lo cotidiano, nos perdemos en las carreras de todos los días, y se nos olvida de dónde  
24 venimos, y lo que realmente representamos en un país, y eso es de suma importancia.  
25 Ojalá que, de verdad, nos preocupemos por pertenecer a este tipo de organizaciones.

26 **3. Asunto Vario: Maikel Vargas Tema: Avance del Bulevar Joaquín Quincho soto**

27 **Reg. Maikel Vargas:** El primero es tal vez solicitar así rápidamente a doña Eva la  
28 posibilidad de ver cómo vamos con el avance del bulevar de don Joaquín Quincho Soto,  
29 en La Fortuna, porque entiendo que bueno estaba la partida y que la desarrollo había  
30 generado o había pagado el diseño de dicho de dicho proyecto y tal vez eh no se nos..

1

2 ...gestiona tal vez doña Eva una reunión con Jeanine para para ver en este momento  
3 cuál sería la traba de ese de ese proyecto, que es un proyecto para nosotros importante y  
4 queremos saber para ver si podemos día y desentrarlo.

5 **4. Asunto Vario: Maikel Vargas Tema: Problemática de la gente del Chile**

6 **Reg. Maikel Vargas:** Estaba un poco preocupado porque vi que nos habían llegado  
7 unos correos de Mariela López de la gestión social con respecto a lo de hoy algunos  
8 vecinos de la zona de Chile iba dirigido a los regidores propietarios, hoy no sé si eso ya  
9 lo habíamos visto pero por lo menos para darle un seguimiento, puesto que la gente  
10 espera que nosotros podamos responder a eso, sería un tema tal vez para ver una  
11 próxima sesión, lo que quería era como recordarlo, en algún momento se habló aquí de  
12 que la Gestión Social tenía que acercarse a nosotros y se vería como muy feo si no  
13 hemos tenido respuesta a eso.

14 **Señor Presidente:** Voy a contestarle de parte del Concejo este tema de Mariela y qué  
15 dicha que lo trajo, cuando se hizo el acueducto nuevo hubieron un sector ahí en el Chile  
16 que no quedó conectado, porque eran como casas que no reunían las condiciones de  
17 título de propiedad, quedó un sector ahí sin ser atendido, nosotros solicitamos a la  
18 Dirección Regional de la AyA un plan de acción para este caso, entonces gracias a  
19 María de la que nos está recordando este tema, por decirlo así.  
20 Entonces solicitarle a la Dirección Regional del AyA un pronunciamiento sobre este  
21 trámite en específico y un grupo de familias que no pudieron ser conectados con el  
22 acueducto nuevo, y aprovechamos de una vez para que nos den un avance de la puesta  
23 en marcha de la construcción de la segunda etapa del acueducto.  
24 Solicitar a la Dirección regional del AyA un pronunciamiento sobre este trámite en  
25 específico.

26 **Reg. Juan José Nuñez:** Yo apoyo por completo la propuesta, pero me gustaría que esto  
27 sería en una sesión extraordinaria para que queden actas y que vengan las personas que  
28 en su momento nos reunimos, a rendir otra vez este una cuenta o un avance de lo que se  
29 ha venido ejecutado en estos dos temas. Entonces en este tema me gustaría que fuera en  
30 una sesión extraordinaria donde vengan ellos y venga la población que es a la que....

1

2 ...nos debemos.

3 **Señor Presidente:** Perfecto, está bien, entonces de acuerdo a lo que está planteando  
4 Maikel y a lo que está diciendo el compañero Juan José, el acuerdo sería:

5 Solicitarle a la Secretaría que de acuerdo a la disponibilidad de fechas, se programe una  
6 sesión extraordinaria con la Dirección Regional del AyA, y si queremos ir un poquito  
7 más arriba de la Dirección Regional, con las autoridades competentes del AyA, para  
8 que nos expliquen o para que nos expongan dos temas específicos, la situación de las  
9 familias del sector de barrio El Chile, que en su momento no pudieron ser conectados  
10 con el acueducto nuevo; y un informe del estado actual de la construcción de la segunda  
11 etapa del acueducto de Bagaces, que se refiere básicamente a la parte sur- sur del  
12 Distrito Central, de igual manera que se incluya a la oficina cantonal del AyA en esta  
13 convocatoria para tener un acercamiento.

14 Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin Sibaja, Maikel Vargas  
15 Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez  
16 Sánchez. **(ACUERDO N°18-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **5. Asunto Vario: Maikel Vargas Tema: Inseguridad cantonal**

19 **Reg. Maikel Vargas:** El tema de la inseguridad en el cantón es un tema que sí nos ha  
20 preocupado muchísimo, hemos hecho muchísimos esfuerzos a través de estos años,  
21 incluso hemos logrado traer aquí a un Viceministro de Seguridad, pero bueno, de esos  
22 trámites, de esos esfuerzos no hemos logrado materializar, viendo más recurso humano,  
23 y lo que se necesita para que los distritos estén de la mejor manera. En el caso en  
24 particular del distrito de La Fortuna he recibido una incontable cantidad de solicitudes,  
25 quejas, diay lo que corresponde. Por ejemplo, en semana este distrito ha sido víctima del  
26 hampa en reiteradas y reiteradas y reiteradas ocasiones, en carnicerías, casas, pulperías  
27 y otros establecimientos, trayendo con ello diay obviamente la inseguridad, robándole  
28 la paz a los vecinos del distrito, en fin este es un tema bien complejo, porque ya insisto  
29 como Gobierno Local hemos tratado en la medida de lo posible de tener una solución,  
30 por lo menos no preciso, no recuerdo, en este momento, si el jefe de del cantón ya se

1

2 ...vino a presentarse acá con nosotros, creo que hay uno nuevo, por lo menos yo no lo  
3 conozco.

4 El tema es el siguiente muchas veces ellos vienen con la mejor disposición; sin  
5 embargo, hay que decirlo como es, no tienen la toma de decisiones para poder llevar  
6 alivio real y verdadero a los distritos del cantón de Bagaces, porque no tienen el peso,  
7 para poder traer más personal, más recurso, etcétera.

8 En vista de esto y analizando nuestro papel como Gobierno Local es que, en algún  
9 momento determinado, yo mencioné aquí incluso la posibilidad de que se debe ir  
10 explorando la idea de la policía municipal, yo sé que somos una municipalidad pequeña,  
11 sé que económicamente es muy, muy costoso, pero por lo menos tal vez ir viendo  
12 proyecciones, e iniciar desde uno o dos, y ver, cuál es el traslado económico, si eso se  
13 va a reflejar en impuestos para las personas o si se va a repartir, es decir, si es bueno que  
14 se vaya haciendo ese análisis desde ya.

15 Y para ir aterrizando la idea, lo que sí yo quisiera y voy a leer, voy a citar algunas  
16 Curridabat, Cartago, Grecia, Heredia, Goicoechea, Liberia, Garabito, Santa Cruz,  
17 Escazú, Tibás, Montes de Oca, entre otras más estos gobiernos locales que acabo de  
18 citar y otros más, han invertido en cámaras de seguridad en sus cantones, yo creo que si  
19 bien es cierto posiblemente la solución no sea esta, la solución integral porcentualmente  
20 este tipo de implementación de medidas que los gobiernos locales están haciendo, es  
21 porque dan resultado y es porque un porcentaje importante les ha permitido resolver  
22 casos, evitar otros tantos y yo quisiera que se haga realmente un análisis, pero ojalá con  
23 una gran inmediatez, cuando vino el Viceministro de Seguridad yo dije que los pueblos  
24 sanos si no son intervenidos dejan de ser sanos, y yo creo que no debemos permitir que  
25 nuestros distritos, los cuatro distritos que tenemos en este momento sigan siendo  
26 víctimas del hampa, y esto no se ve la mejora, entonces yo creo que si nosotros  
27 realmente echamos un vistazo a los esfuerzos de los otros gobiernos locales que han  
28 invertido, por supuesto, tenemos que guardar las distancias, probablemente Heredia, ha  
29 invertido en algún momento ciento cuarenta millones, con sesenta y cinco cámaras;  
30 Escazú ciento noventa millones, con sesenta y tres cámaras; Montes de ciento trece

1  
2 millones con ciento veinte cámaras; pero yo creo que si nosotros podemos iniciar con  
3 diez o quince millones y dar un paso hacia adelante. Ya ni siquiera podemos decir que  
4 somos vanguardistas, porque ya está más que demostrado que en los gobiernos locales,  
5 desde datos del dos mil siete, dos mil dieciséis, se vienen dando estos esfuerzos, yo creo  
6 que es importante y es necesario que podamos tratar de firmar convenios con el  
7 Ministerio de Seguridad, Asociaciones de Desarrollo, Municipalidades y otros por  
8 supuesto para que estas medidas surjan efecto. Pero no solamente pensando por  
9 Ejemplo, en los robos en las casas o en los negocios, en los intentos de robo a niños, los  
10 vehículos ganaderos cuando van saliendo con ganado robado, en puntos estratégicos con  
11 cámaras del nivel que deben de tener, estas que imagino que no son cámaras como la  
12 que hacemos los esfuerzos de algunas casas que van y compramos unas cámaras y que  
13 cuestan, no sé treinta mil, cuarenta mil colones, imagino que son cámaras de trescientos,  
14 cuatrocientos mil colones y hasta más, por supuesto que deberíamos tratar en la medida  
15 de lo posible de dar una herramienta más a las comunidades, por lo menos para bajar el  
16 porcentaje. Conversaba ahora con algunos compañeros y decían que en esos distritos  
17 nuestros el OIJ constantemente está pasando a las casas o negocios que tienen sus  
18 propias cámaras y les ha servido para resolver varios casos. Entonces yo creo que  
19 nosotros debemos de ir pensando en tomar un dinero importante y dar un paso al frente  
20 y decirles a los distritos que estamos con el tema de la seguridad, y que si no podemos  
21 afrontar en este momento el personal de una policía municipal, porque es muy elevado  
22 el costo, si tomar la palabra en temas de implementación de cámaras, de un nivel ya  
23 más importante en exteriores y yo quisiera que si es bien recibido por este concejo esta  
24 idea, que le hagamos la propuesta a los Consejos de Distrito y las Asociaciones de  
25 Desarrollo para que ojalá en una semana se pronuncien al respecto, a ver que les  
26 parecen y podamos tener mesa de trabajo, pero así con mucha inmediatez, porque  
27 realmente eso es un tema que le hemos dado largas, no por la inacción de este Gobierno  
28 Local, sino porque no ha existido la respuesta que deseáramos, por la coyuntura del  
29 país, o por lo que sea, más allá de buscar los culpables, es que sí podemos hacer, y si  
30 en nuestras manos está, poder buscar diez, quince, veinte millones de colones e .....

1

2 .....invertirlos en la seguridad de este cantón, yo me daría por satisfecho de que este  
3 Concejo municipal de ese pasó al frente. Entonces por lo menos es mi humilde opinión  
4 y propuesta. Muchas gracias.

5 **Señor Presidente:** Vamos a vamos a ampliar un poquito este tema. Vamos a ver ya lo  
6 dijimos aquí, creo que estaba el subjefe o estaba el antiguo jefe cuando se lo dijimos y  
7 lo vamos a repetir, ya no queremos Señores del Ministerio de Seguridad, donde estén, la  
8 Oficina Regional, Casa Presidencial, quien sea, Oficina de Despacho, de quien sea, ya  
9 no queremos la bendita excusa de que somos un pueblo que no denuncia, de que somos  
10 el cantón sano y que por eso mandamos efectivo para otros cantones de los poquitos que  
11 hay, como no denuncian, no los ocupamos. Ustedes señores del Ministerio de seguridad  
12 no se han dado cuenta, de que hay un círculo vicioso que es el que está provocando que  
13 no haya denuncias, precisamente la no atención de esas denuncias creo un círculo de  
14 que para que voy a denunciar si de por sí nadie lo atiende, entonces ayúdenos a romper  
15 ese circo ese círculo vicioso, donde estamos metidos todos, cada vez más indefensos,  
16 cada vez con mejores explicaciones, de por qué no pueden darnos un servicio  
17 adecuado, cada vez con mejores explicaciones de por qué no tienen patrullas, de que  
18 por qué no tienen efectivos, de que por qué no funciona aquí la policía turística, por qué  
19 aquí no se puede dar la policía municipal, o sea cada vez mejores y cada vez más  
20 indefensos ante el AMPA.

21 Es que no puede ser que ya nosotros nos estén acostumbrando a ese tipo de  
22 explicaciones y entonces no pasa nada, porque ya nos dieron una explicación completa,  
23 esa es la parte que nosotros como gobierno local tenemos que denunciar ante quien sea,  
24 que nos escuche quien sea, que no se vale que nos vengan a decir que somos el cantón  
25 más sano de todo el mundo, porque no tenemos denuncias, también analicen que hay un  
26 círculo que se creó a raíz de la no atención de esas denuncias. Hago esto como  
27 complemento a lo que está exponiendo Maikel.

28 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Retomando lo que dice el compañero Maikel,  
29 efectivamente esta semana, estos semana, quince días atrás, hemos estado siendo  
30 acechados por delincuentes en la comunidad de Fortuna de Bagaces y nuestro distrito y

1  
2 alrededores, así literalmente, hemos estado en vigilia, así vigilia permanente de toda la  
3 noche, todo el día y toda la noche, porque este estos delincuentes andan ahí y a la vista  
4 de todo mundo de Fortuna de Fortuna y son los nombres que han dado los policías  
5 aquí, el teniente Álvarez? Él vino a dar nombres de aquí y esos son los que están ahí  
6 este robándonos la paz. Diay lastimosamente son del pueblo, son hijos de la comunidad,  
7 pero no les vamos a permitir que sigan haciendo de las suyas y de verdad que  
8 irrumpieron en casas, imagínese que uno estuvo dentro de una casa, se metió, y cuando  
9 la señora se despertó creyó que era el perrito que estaba ahí abajo y era él que estaba  
10 escarbando en las gavetas y en el cuarto, en la habitación, en el dormitorio de ella y ella  
11 se despierta y va y le grita, esa fue la reacción y él se voló como un venado por la por la  
12 verja, salió de la casa y se voló por una verja. Por otro lado, rompieron una baldosa, se  
13 metieron a un negocio, o sea son muchas las cosas, verjas, o sea ya es demasiado, y  
14 sigue estando ahí. Nos dicen que llamemos al 911, entonces la comunidad está en un  
15 susto, y llamamos varias personas al 911 para que viniera la policía y resulta que no  
16 había policías, ni en Guayabo, ni en Fortuna que tenía que ir de Bagaces, y de estos  
17 lados, y no, sí llegaron, sí llegaron después muchas, mucho tiempo después, y ese  
18 muchacho salía por un lado y salía por otro, y seguía caminando, guardaba porque  
19 algunos lugares tienen cámaras, guardaba un abrigo, un buzo, algo azul, ahí debajo de  
20 unas hojas y después venía y lo recogía, y así a vista y paciencia de todos, y resulta  
21 que se llama la policía y se lo llevan, y el otro día estaba ahí el muchacho, porque no  
22 habían presentado cargos en contra de él, y ya compañera había ido a poner la  
23 denuncia al OIJ, entonces ¿Cuánto tiempo después? es que se hace efectiva una  
24 denuncia de estas, entonces llamamos al novecientos once y nos dicen que tiene que  
25 haber una razón de peso para agarrar ese delincuente o sea que no pueden la policía o el  
26 OIJ a agarrar un delincuente así porque así, o sea dígame por favor ¿Cómo nos van a  
27 proteger?, O sea que es lo que está ganando la seguridad ahorita, o sea se están ganando  
28 un salario para estar en una patrulla o en sus oficinas, no sé dónde están, es una  
29 barbaridad, tenemos que exigir un poquito más de protección en nuestras comunidades,  
30 porque no sé dónde está la ley, uno vino y nos dijo que no podían, que, que tenían que

1

2 hacerlo en la patrulla, otro de los tenientes vino y nos dijo que sí se podía caminar  
3 entonces ¿a cual le creemos?, a dónde está la ley, porque así vinieron y nos dijeron a  
4 nosotros a aquí, entonces sí tenemos que, que pronunciarnos compañeros, y pedir ayuda  
5 porque todavía estamos en vilo, o sea estamos ahí esperando a ver que hacen los demás,  
6 con bunker en la comunidad, ahí por todos lados, muchachos que hay que ver que se  
7 hace con ellos, que los encierren un rato para dormir por lo menos unos tres días y para  
8 descansar , porque la gente no está descansando, no están durmiendo porque están  
9 esperando a que a que se metan para volarles bala dicen ellos, alguna gente, entonces  
10 también van a caer en un error porque tampoco está bien, y a bueno y va a ir el que  
11 dispara va a ir a la cárcel y delincuente se va a quedar ahí este riéndose porque la ley  
12 tiene muchas normas, entonces sí compañeros necesitamos ver que hacemos porque  
13 nuestro distrito está en manos de los delincuentes ahorita y necesitamos protección de la  
14 Fuerza Pública, si andaban, si dieron vueltas y se calmó un poco porque empezaron a  
15 estar más presentes, pero ¿Qué pasa?, ahorita en dos tres días se van, y seguimos en lo  
16 mismo, van y los encierran y a poquito los dejan afuera. Entonces ayúdennos por favor  
17 a ver qué podemos hacer para para protegernos, porque la gente tiene hasta un grupo  
18 de WhatsApp para para vigilancia y control de donde andan los delincuentes “salió por  
19 aquí, se metió por allá, salió por”, imagínese en la noche uno en eso, entonces dice una  
20 de las participantes del grupo, que ni Asociación de Desarrollo, ni el Concejo  
21 Municipal, ni la Municipalidad, ni los dirigentes comunales, están haciendo nada y  
22 déjenme decirle que sí hemos hecho, y sí hemos cacareado como dicen vulgarmente  
23 aquí, si se ha hecho mucho y aquí hemos tocado muchas veces la puerta pero no se nos  
24 da una respuesta positiva, lo último que se nos dijo fue que nos hiciéramos cargo de  
25 una patrulla ¿Verdad? Que adoptáramos una patrulla porque ellos no tienen ni para  
26 comprar repuestos, entonces por favor que alguien me explique qué va a pasar con la  
27 seguridad de nuestros distritos. Muchas gracias.

28 **Síndica Cinthia Sandoval:** Compañeros vean todo lo que ustedes han dicho, todo lo  
29 que aquí se ha comentado realmente a todos nos angustia, pero yo quisiera agregarle la  
30 propuesta de Maikel, un acuerdo que se envíe a la Asamblea Legislativa, porque como

1  
2 bien lo dijo doña Marjorie, los policías llegan, los agarran, pero como hay una ley que  
3 dice que si no tienen estos y estos requisitos van para afuera otra vez, entonces no  
4 podemos culpar tanto a la Fuerza Pública. Sí, sí necesitamos que haya más Fuerza  
5 Pública. Pero, aunque haya cien se los llevan a la Corte y entonces al día siguiente los  
6 señores mucha lana pasan al frente de nuestra casa, pero no tiene culpa la Fuerza  
7 Pública, es que hay una ley que hay que reformar y ¿Qué están haciendo los diputados?  
8 Nosotros debemos manifestarnos en la Asamblea con acuerdos, insistir, bueno a qué  
9 hora van a modificar esa ley, no queremos ladrones en la calle, ya es suficiente. Eso  
10 también lo podemos hacer nosotros, y eso le agregaría yo a la propuesta de Maikel, un  
11 acuerdo que llegue a la Asamblea Legislativa, al despacho de todos los diputados.  
12 Porque ya la gente no haya que hacer, no solo en Bagaces en todos lados. Cámaras  
13 puede haber y ellos ni les importa, más bien se ponen en las cámaras, porque ellos  
14 saben que los van a agarrar y los jueces los van a liberar, entonces tenemos que ir más  
15 allá, hagamos algo que llegue a la Asamblea Legislativa también, compañeros y  
16 empecemos a hacer un rumor fuerte. Gracias.

17 **Síndico Bernal Maroto:** Sí, buenas noches, con respecto a otras veces que han venido  
18 y antes venía el otro delegado, ahora que hubo un cambio, también me gustaría ver  
19 cómo se citan, en Guayabo y Fortuna hubo un cambio de legado y no nos dimos cuenta,  
20 se llevaron al que estaba anteriormente. Aquí en Bagaces, solo una vez ha venido el  
21 otro. Entonces, hay que comenzar a hablar con ellos también, que vengan aquí, yo sé  
22 que el otro señor venía muy seguido, estaba aquí en las sesiones, pero ahora ni siquiera  
23 tenemos esa presencia para comunicarle y externarle esto que traemos. Además había  
24 un compromiso del OIJ de poner una un muchacho aquí a recibir las denuncias en  
25 Bagaces, yo quisiera que se le de ese seguimiento, no sé, si doña Eva, don Álvaro  
26 pueden hacer ese seguimiento, para ver si esas denuncias se pueden poner aquí y no hay  
27 que ir hasta Liberia, entonces citarlos a ellos y darle el seguimiento a esa oficina.  
28 Gracias.

29 **Señor Presidente:** Este tema no lo vamos a discutir más, sino que lo vamos a tratar en  
30

1

2 una sesión extraordinaria.

3 **Somete a votación:**

4 El acuerdo sería en la mayor brevedad posible, eso sí, Marianela; dándole prioridad a  
5 este tema, que se analice la disponibilidad de fechas y que en una sesión extraordinaria  
6 con la Regional de la Fuerza Pública, con la Oficina de la Fiscalía de la Fuerza Pública  
7 de la región, con el OIJ de la región, con la Coordinación de la Oficina Cantonal de la  
8 Fuerza Pública, y algunos representantes o de un representante por cada distrito, ¿si les  
9 parece? y que esta invitación la elevemos cuando tengamos fecha, al Ministro y  
10 Viceministro de Seguridad y a la oficina de Defensoría de los Habitantes, para que de  
11 alguna u otra forma podamos ejercer presión sobre esta situación. Quedando la  
12 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin Sibaja , Maikel  
13 Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo  
14 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°19-10-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **6. Asunto Vario: Reg. Juan José Nuñez: Tema: Giras para fiscalizar patente**

17 **Reg. Juan José Nuñez:** Buenas noches nuevamente. Mis temas son puntuales pero  
18 requerimos que la estrategia municipal que está liderada por la parte de doña Eva, se  
19 haga otra vez sentir en los pueblos, una de ellas me comenta la población, que le  
20 gustaría en gobiernos anteriores se ha hecho giras nocturnas con el fin de conocer el  
21 giro comercial que se le da por parte de esta municipalidad, hablamos de la patente, si la  
22 patente se está respetando, si la patente se está fungiendo en lo que se vino a dar acá  
23 anteriormente tengo conocimiento que en otros gobiernos municipales se daba este tipo  
24 de iniciativas y pues era más que todo fiscalización y de educación, no de llegar y decir  
25 está bueno, está malo, sino más que todo seguimiento a la actividad tributaria de la  
26 municipalidad, pongo eso ahí para que la señora alcaldesa tome nota y si es a bien de  
27 ella, pues pueda retomarlo ¿Verdad?

28 **7. Asunto Vario: Reg. Juan José Nuñez: Tema: megáfono**

29 **Reg. Juan José Nuñez:**

30

1

2 **Reg. Juan José Nuñez:** Como punto número dos para la alcaldía sería también por  
3 parte de la población la difusión de campañas de reciclaje recolección de residuos y el  
4 pago de impuestos en tiempos de COVID este concejo conjunto con la administración  
5 se hizo la compra de un megáfono anteriormente daba en el camión  
6 de residuos sólidos, el recolector, y eso utilizaba la función, primero hacíamos la  
7 función como tal del servicio, y dos se expandía los servicios que la municipalidad da,  
8 y las campañas, y el pago de impuestos que muchas veces la recaudación es menor  
9 porque no los proyectamos a la población.

10 **8. Asunto Vario: Reg. Juan José Nuñez: Tema: Pago de impuestos en cada**  
11 **distrito**

12 **Reg. Juan José Nuñez:** Y como punto tercero para la alcaldía para que lo considere,  
13 sería la atención de pago de impuestos en cada distritos, se comenzó a realizar hace  
14 alrededor de año, año y medio, dos años, tuvo una buena iniciativa en cada distrito, me  
15 recuerdo las fotos de Guayabo y Fortuna, donde los funcionarios municipales y en Río  
16 Naranjo, llegaron y la gente llegó a hacer el pago de sus impuestos, por ende, ponemos  
17 la municipalidad al servicio de los distritos y que ellos no tengan que venir a la  
18 municipalidad. Anteriormente hablábamos de una persona adulta mayor que una vez  
19 vino y encontró la municipalidad cerrada. Entonces si retomamos esas giras a los  
20 distritos sería fundamental.

21 **9. Asunto Vario: Reg. Juan José Nuñez: Tema: Recursos de la liquidación**  
22 **presupuestario**

23 **Reg. Juan José Nuñez:** La semana pasada tuvimos acá la aprobación de la liquidación  
24 presupuestaria, vimos que existen recursos que hay que ejecutar, hay que planificar para  
25 su ejecución, yo voy a poner en la mesa, los siguientes temas, uno de igual forma para  
26 la Alcaldía, uno viene a la municipalidad, hay oficinas que tienen aire acondicionado,  
27 hay otras que no, un proyecto para los colaboradores de la municipalidad sería, la  
28 dotación de un recurso, una ventilación mecanizada, un aire acondicionado, estamos  
29 hablando, con el fin no que bueno que tienen el aire, no, sino por un tema de salud  
30 preventiva y ergonomía, las temperaturas rondan los treinta y seis grados y una persona

1

2 después de los veinticinco, no puede según la teoría no hace su trabajo a como se debe  
3 no tiene un clima una climatización idónea para realizar su trabajo, entonces lo dejo ahí  
4 en la mesa para que si fuese bien, se considerara.

5 Y por parte de este Concejo Municipal sabiendo los recursos de la Liquidación  
6 presupuestaria recordemos que el pasado seis de octubre del dos mil veintidós mediante  
7 oficio MB- AI- OFI-101-2022 que fue un estudio técnico para solicitud de recursos de  
8 la auditoría interna de la municipalidad de Bagaces, nosotros el pasado veintitrés de  
9 septiembre aprobamos en sesión extraordinaria número cincuenta y siete el presupuesto  
10 ordinario de este año, la cual la propuesta según el estudio de la señora auditora  
11 nosotros no le asignamos los cinco millones que ella proyectaba, para los de gestión y  
12 apoyo, y leo textualmente lo que ella indicó en su documento:

13 Para una auditoría unipersonal como está el tiempo es limitado, por tanto es importante  
14 y relevante contar con servicios de gestión y apoyo que le permita contar con la  
15 contratación de consultorías en campos de especialización desde legal, control interno,  
16 ciberseguridad, entre otros, necesarios para el desarrollo de la labor. El auditor interno  
17 actual tiene formación en contra contaduría pública, que esta está limitado a realizar  
18 auditorías en temas de obras viales, tecnológicas, tecnologías de información, obras  
19 constructivas para lo que es necesario conocimiento técnico en la materia para emitir un  
20 criterio; por consiguiente, se toma necesario realizar la contratación de profesionales  
21 según se requiera”

22 Entonces, yo deseo que este documento quede ahí en el acta, para que un tema de  
23 formalismo, porque leí una parte de todo el documento, y que a futuro en la formulación  
24 del puesto extraordinario, que no le compete a este consejo formularlo sino a la  
25 administración, sería bueno que realicen la consulta a la auditoria, si todavía se  
26 requieren los cinco millones para temas de asesoría, y que ella pueda realizar su  
27 trabajo a cabalidad, ella lo indicó en ese en ese documento, aprobamos los recursos sin  
28 considerar esos cinco millones, conocemos la liquidación presupuestaria este año,  
29 tenemos algunos recursos ahí, entonces considero prudente que este tema lo traigamos  
30 y que si se puede gestionar mediante el extraordinario uno que se proyecta en los ...

1

2 ... próximos meses realizarlo. Más que todo es en el tema de superávit que tiene esta  
3 municipalidad, lo conocimos la semana pasada, son más de doscientos millones,  
4 entonces cinco millones que le gestionemos a la auditoría interna que es un ente de este  
5 concejo municipal, considero prudente, entonces antes de todo que la administración o  
6 nosotros como concejo realicemos un acuerdo ahorita, si el estudio que ella emitió, ella  
7 todavía requiere de los recursos

8 Señor Presidente: Ok. compañero, está bien, entonces bueno ahí queda, el acuerdo sería:  
9 Solicitarle a la Administración que revise las los requerimientos presupuestarios de la  
10 auditoría y se determine si es viable la dotación de esos recursos en la actualidad. Lo  
11 dispensamos y lo acordamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los  
12 regidores, Austin Sibaja , Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José  
13 Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°20-10-2023).**  
14 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

16 **1. Tema:**

17 **Señora Alcaldesa:** Contestarle a Maikel lo del proyecto de Fortuna que ya la vez  
18 pasada con ella había preguntado y está en la Asamblea Legislativa, tenemos que  
19 esperar que respondan.

20 Nosotros hicimos reunión ya de partidas específicas en Guayabo y en Fortuna, mañana  
21 vamos para Río Naranjo, pero vamos a ver mejor hacer la reunión con Jeanine, lo que  
22 proponía usted, vamos a programar la reunión con Jeanine para no para actuar a tiempo  
23 y que no nos vayan a caer esos dineros este año, ni quiera Dios.

24 Con lo de las cámaras ahora, bueno, cuando yo les dé, el informe final de labores que  
25 va a ser la primera quincena de marzo, la idea es contarles que nos fue bien con la  
26 recaudación, mejoramos bastante la recaudación y podríamos ver si dejamos un monto  
27 para las cámaras, por lo menos ver si dejamos de diez a quince millones, eso lo vamos a  
28 poner dentro de las prioridades.

29 **Desarrollos urbanísticos:**

30 **Señora Alcaldesa:** Después les quería aclarar también a los compañeros que hay que

1  
2 tener mucho cuidado con los desarrollos urbanísticos, no es porque uno esté en contra  
3 de las personas, pero ya heredamos dos desarrollos que nos han dado bastante problema,  
4 Vistas del Miravalles y el Desarrollo de Vivienda Las Palmas, que realmente por no  
5 cumplir con cosas a veces y ser más estrictos, tenemos que heredar problemas que  
6 vienen de atrás, imagínese Miravalles, pero hay una buena noticia que yo no sé si se las  
7 había contado, nosotros pusimos una denuncia con fotos y todo, porque se estaban  
8 llevando todo de vista del Miravalles, y resulta que ya asignaron un desarrollador para  
9 que concluya la obra, ya vi la diferencia ya, ya hay un guarda, ya están chapeando, se  
10 va viendo diferente, van a arreglar las calles de Fortuna y las aceras también de Las  
11 Palmas, entonces yo espero que eso se resuelva por lo menos al terminar el año, pero ya  
12 parece una persona que ya hizo el convenio, el contrato con el BANHVI y ya nos  
13 reunimos dos veces con él, cuando ya exista algo más concreto, pues ahí lo podría venir  
14 un día al Concejo.

15 **Señora Alcaldesa:** Con respecto a lo que hablaba Juan José, realmente hay un interés  
16 muy grande por mejorar el cobro y que ha resultado, es decir nos resultó, vamos  
17 avanzando, internamente nos hemos ordenado bastante, no se ha ido a las comunidades  
18 porque el año pasado cuando ya se hizo la contratación de la reparación de la móvil que  
19 había devuelto la Caja de Seguros sin piso, pues la gente parece que no estaba al  
20 día en algunos requisitos y no se pudo hacer la contratación, este año esperemos ya  
21 como se arregló el carro, el pick up, ya podemos pegarle la móvil y entonces apenas se  
22 inicie con el presupuesto extraordinario se va a reparar. yo lo que le iba a proponer a  
23 Roy era, que no necesariamente tiene que ser la persona que la hicieron, que busque  
24 otro, porque esos ellos no son de aquí, entonces el proceso es más lento, yo no creo que  
25 eso no lo pueda hacer otra empresa.

26 Con respecto a la liquidación presupuestaria que hablaba también Juan José, ya les dije  
27 la liquidación presupuestaria reflejó buenos resultados y podríamos decirle, voy a  
28 decirle a Priscila que mande sus necesidades, lo que estoy pidiéndole a todos, más bien  
29 de los que tienen proyectos que manden sus necesidades, porque ya hoy los recibimos  
30 de la Unidad Técnica en Junta Vial ya recibí de Sandra, Carolina, los que tienen el ....

1

2 ....superávit, ya lo están entregando, mañana nos reunimos a las nueve de la mañana,  
3 entonces le voy a pedir a Priscila que mande sus necesidades también.

4 Con la Fuerza Pública yo creo que hoy pasó algo importante también, porque ya en esa  
5 coordinación con el CCCI, todas las instituciones que estamos trabajando, se ha  
6 logrado que hoy fueran a hacer una gira los del ICE, para ver cuáles son los problemas  
7 de alumbrado, entonces vamos a tomar también la seguridad, porque eso un problema  
8 que se incluye en ese proyecto Sembremos Seguridad, entonces vamos a tomarlo para  
9 ver, porque así como ha asumido responsabilidades el ICE que asuma responsabilidades  
10 la Fuerza Pública, entonces, vamos a tomarlo como un tema de CCCI.

11 Hablando de del tema de la oficina de la mujer, ya se nombró a la funcionaria, ya está  
12 laborando y ella está, estamos organizando la actividad para recibir a la ministra que va  
13 a ser el dieciséis de marzo, vamos a hacerla segura aquí al frente del cuadrulado de la  
14 Casa de la Cultura, quedan invitados, y esa reunión que está convocando Mariela con  
15 los del INAMU es para finiquitar, pero sin embargo ya se está trabajando en todo, en  
16 toldos, en sonido, en todo eso para hacer una actividad que sea acorde con la visita ahí  
17 de la ministra también.

18 Hoy en Junta Vial se habló algo muy importante que nos está funcionando, que es  
19 solicitarle ayuda a las comunidades para intervenir los caminos, porque definitivamente,  
20 como ustedes saben, el presupuesto nunca va a alcanzar, y nos ha ido bien; sin embargo,  
21 es importante mejor, para una mejor mayor transparencia y para orden que se firmen  
22 convenios con cada una de las comunidades y si ellos van a dar un poco de material,  
23 Entonces vamos a hacer un machote para hacerle a cada comunidad, en San Jorge nos  
24 vamos a reunir, ya nos reunimos en Cofradía, la idea es que todas las comunidades  
25 aporten algo, como se hizo con las cuestas, como decía Javier, que están funcionando  
26 súper bien, y entonces para que ustedes se preparen, que cuando venga un convenio para  
27 que me autoricen firmarlo, pues sepan que es eso que ya llegamos a un acuerdo con la  
28 comunidad, y que ellos aportan material, o aportan mano de obra, o aportan lo que sea,  
29 pero ya se está conversado con la comunidad.

30

1

2 Recordarles también lo que decía José Alfredo, para hacerles un poco más específica la  
3 reunión de este jueves, es importante porque va a venir Osvaldo Quirós Gerente General  
4 de SENARA, y va a venir PROCOMER COMEX y CINDE; CINDE tiene que ver con  
5 infraestructura turística, pero la idea es que ese día él haga un planteamiento a nivel  
6 integral, no solo hablando del Proyecto de Agua para Guanacaste, sino más bien ver  
7 cómo podemos hacer un desarrollo todos unidos, y que al final si podemos integrar  
8 también la cámara de turismo, que se inició pero después no se le dio seguimiento,  
9 entonces es importante que vengan ustedes, hemos invitado a bastante gente, pero eso es  
10 una manera de empezar a organizarnos en la comunidad para desarrollar Bagaces, y  
11 especialmente ver como aprovechamos toda los recursos y el potencial que tiene el  
12 cantón para ese desarrollo turístico que es como el fuerte que tiene nuestro cantón,  
13 además no es solo un desarrollo de Bagaces, sino también de la provincia, pero este sí  
14 me parece importante que vengan ustedes para que tengan una noción más amplia de lo  
15 del tema. Va a realizarse la actividad en el salón parroquial va a ser a las tres de la tarde  
16 el jueves, el jueves si Dios quiere.

17 Y también decirles que ayer y hoy fuimos a una capacitación de la Ley Marco del  
18 Empleo Público, que es importante que ustedes vayan leyendo un poco sobre esta ley y  
19 creo que se la podemos pasar, mañana se la vamos a pasar, pero el asunto ahí es más del  
20 salario único, ya eso está, ya no hay nada que hacer, pero si es la relación con  
21 MIDEPLAN que tendrían tendría la municipalidad, porque ellos hablan de que ya no  
22 va a haber dos autoridades, la Alcaldía y el Concejo, si no que va a haber otra  
23 MIDEPLAN, que va a ser como volver a centralizarse, en otras palabras. Entonces, eso  
24 lo van a explicar los compañeros el veintiocho que hay una audiencia para los  
25 funcionarios, le expliquen a ustedes el los detalles y que es lo que se requiere que nos  
26 ayude el concejo, porque yo sí creo que la centralización no funciona, hemos estado  
27 batallando en educación, y nunca se ha logrado porque las direcciones regionales ni  
28 siquiera funcionan, siempre centralizado. Entonces si es importante que ustedes tengan  
29 claro el panorama.

30

1

2 **Reg. Austin Sibaja:** Compañeros algo de lo que se habló en la Unidad Técnica, fue  
3 que se tomó un acuerdo de la Junta Vial siendo la necesidad de la mayor ejecución  
4 posible de proyectos, es que se aumente la Caja Chica de acuerdo a lo que estipula la  
5 Ley de Contratación Administrativa fue parte de lo que se tomó ahí, y también el  
6 estudio por parte de Javier, de acuerdo a un avalúo que hay, para ver la efectividad de  
7 comprar maquinaria por medio de crédito de IFAM o alguna parte por recurso que se  
8 gira del de la ley ochenta y uno catorce.

9 **Síndica Marjorie Rodríguez:** El dilema también es de lo que habló Javier antes, que  
10 hay que ver que maquinaria es la que se compra porque no todos los distritos tienen  
11 tanta carretera de lastre entonces hay que hacer esa ese equilibrio para ver eh que  
12 maquinaria es la que más, y nos va a presentar un inventario de las calles de lastre y las  
13 calles en asfalto, para tener ahí un equilibrio de un parámetro. Gracias.

14 **Señor Presidente:** Ok, de esta manera gracias compañeros estamos finalizando la  
15 sesión de hoy número diez recordarles que el próximo jueves a las cinco y treinta de la  
16 tarde tenemos sesión con personal personeros del del MIHVA y BANHVI y todas las  
17 demás entidades están asociadas al proyecto Vista de Miravalles y los demás proyectos  
18 urbanísticos del cantón jueves veintitrés de febrero a las cinco y media de la tarde sesión  
19 extraordinaria. Buenas noches, se da por concluida la sesión al ser las ocho y  
20 veintinueve de la noche.

21 **FINALIZA LA SESION N°10-2023, CORRESPONDIENTE AL SER LAS**  
22 **VEINTE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS (8:29 PM).**

23

24

25

26 \_\_\_\_\_  
**Marianela Arias León.**

27 **Secretaría del Concejo Municipal**

28

29

30

\_\_\_\_\_

**José Alfredo Jiménez Sánchez.**  
**Presidente Municipal**